INFORME DE OBRA No.6

CONTRATO DE OBRA No. 202501572



OBJETO: OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO GRUPO I – LOTE 5.

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2.025

mejoramiento2025@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El 23 de Abril de 2.025, se suscribió el Contrato de Obra No. 202501572, entre el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el COSORCIO MEJORAMEINTO DE VIVIENDA 2025, cuyo representante legal es el señor ORLANDO JOSE DAZA SANDOVAL, por un valor de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.963.200,000) equivalentes a 1.379 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025, y un plazo de ejecución de quince (15) meses.

La localización para la ejecución de las obras del proyecto fue contemplada inicialmente en los municipios de Santo Tomas, Palmar de Varela y Suan, en el Departamento del Atlántico, sin embargo al Contrato de Obra se le genero un OTRO SI MODIFICATORIO No.1, de fecha 24 de Junio de 2.025, en donde además de establecer de manera definitiva al municipio de Sabanalarga, Atlántico como el lugar de ejecución las obras para el mejoramiento de las viviendas; también se establece el valor de los Registros Presupuestales (RP) destinados para la ejecución del proyecto.

El proyecto nace de la necesidad de mejorar las condiciones de vulnerabilidad presentada en las viviendas en diferentes barrios del municipio de Sabanalarga, Atlántico, y la falta de recursos por parte de los habitantes de este municipio, para ejecutar las obras necesarias para una mejor calidad de vida, la Gobernación del Atlántico ha desarrollado el programa de Subsidios bajo la modalidad de Mejoramiento de Viviendas que busca proporcionar a las familias más vulnerables la posibilidad de mejorar sus viviendas y condiciones de vida, realizando el mejoramiento de instalaciones hidrosanitarias, pisos, cubiertas, entre otros, mitigando de esta manera los riesgos a los cuales se encuentran expuestos. Con el mejoramiento de vivienda se intervienen las situaciones de riesgo de las familias que habitan en viviendas indignas, previniendo desastres, enfermedades, y /o problemas psico-sociales, además de defender el arraigo de las familias, mejorando el tejido social.

La Interventoría de Obra está a cargo del CONSORCIO RC VIVIENDAS 2025, el cual se encuentra representada legalmente por el señor Roberto José Cuello Buchaar.

Con el fin de cumplir con los Objetivos propuestos por parte del Contratista de Obra, presentamos el Informe de **Avance de Obra No.6**, con corte a 30 de noviembre de 2.025, registrándose un avance de obra del **59,59%.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa de mejoramiento de viviendas busca aumentar la cobertura y el número de beneficiarios de subsidio para mejorar las condiciones de habitabilidad de la población vulnerable en los diferentes municipios del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, para el caso del Contrato de Obra No. 202501572, específicamente en el municipio de Sabanalarga Atlántico, en donde existen escasos recursos económicos que presentan deficiencias en sus viviendas por falta de acompañamiento técnico y recursos necesarios. En este proyecto, el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO aspira a

mejorar 125 unidades de vivienda, los beneficiarios previamente llenaron los requisitos y formalidades técnico-legales exigidas.

Las acciones que se emprenderán se centran en mejorar las condiciones de saneamiento básico (baños, cocinas), pisos, redes eléctricas e hidrosanitarias y acabados de muros internos y fachadas. Para ello, El Contratista de Obra y su equipo técnico y social validará los diagnósticos que serán suministrados por el departamento del Atlántico, priorizando los hogares que cumplen con los lineamientos exigidos para recibir los beneficios.

3. ANTECEDENTES

En la actualidad el Departamento del Atlántico, ni los municipios que lo conforman, cuentan con estudios técnicos para identificar el estado actual de las viviendas en déficit cualitativo y por consiguiente tampoco se tienen propuestas de intervención para el mejoramiento de estas. A las condiciones de las viviendas, se suma la falta de recursos económicos y de personal capacitado de la administración municipal que les permitan realizar unos estudios técnicos apropiados y las consecuentes intervenciones.

Según el informe del DANE del año 2018, el Departamento del Atlántico presenta un déficit cualitativo de vivienda del 30,91%, el cual se encuentra por encima del promedio nacional que está en un 26,78%. Se ha definido focalizar el estudio en los 22 municipios del departamento que tienen un déficit habitacional por encima del promedio departamental. De los 22 municipios seleccionados catorce (14) tienen un déficit cualitativo superior al 50% y cuatro por encima del 80%, lo que evidencia un alto número de hogares con deficientes condiciones habitacionales en el Departamento.

De acuerdo a la información contenida en la página web del DANE en el link: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticasportema/demografia-y-poblacion/deficit-abitacional, se extrae que el porcentaje de déficit cualitativo para el municipio de Sabanalarga, se encuentra en un 46,82%, evidenciando que es uno de los municipios del Atlántico en donde las condiciones de habitacionales son muy deficientes.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Localización de las viviendas que serán objeto de intervención en el Contrato de obra No, 202501572, es el casco urbano del municipio de Sabanalarga, ubicado en el centro del departamento del Atlántico, situado a unos 40 kilómetros de la ciudad de Barranquilla.



Imagen No.1 – Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico, Colombia.

5. ACTIVIDADES CONTEPLADAS DEL PROYECTO

Las actividades y/u obras a realizar en el proyecto son las siguientes:

Ítem	Descripción – corresponden a los capítulos de los productos contratados
1	Preliminares
2	Concretos y Morteros
3	Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias
4	Instalaciones Eléctricas
5	Cubiertas
6	Mampostería
7	Pañetes
8	Pintura
9	Acabados de Pisos y Muros
10	Carpintería Madera
11	Carpintería Metálica
12	Vidrios
13	Aparatos
14	Aseo
15	Revisión Diagnósticos

6. ESTADO DEL CONTRATO

El contrato, a fecha de corte de este Informe, se encuentra realizando actividades en varias fases que conforman el proyecto, tales como: Primero, Actas de Concertación, de las cuales en este corte se realizaron veinte (20) concertaciones, incrementando así un consolidado de setenta y tres (73) viviendas concertadas; Segundo – Fase de Ejecución: En este corte de realizaron veinte (20) mejoramientos de vivienda, incrementando así un consolidado de setenta y tres (73) viviendas, las cuales fueron recibidas a satisfacción por cada uno de sus beneficiarios, Interventoría de Obra y Entidad Contratante; de igual forma se le ha dado inicio a la revisión de diagnósticos de 18 viviendas más. Teniendo en cuenta lo anterior podemos indicar que el Contrato de Obra, con respecto a su ejecución, presenta un avance del **59,59%** al 30 de noviembre de 2.025.

7. LÍNEA DE TIEMPO CONTRATO

El contrato ha sufrido dos (2) líneas de tiempo, la primera, se dio al momento de suscribirse, lo cual fue el 23 de abril de 2.025, sin embargo, la segunda línea, nace al morir la primera, el 24 de junio de 2.025, fecha en la que se suscribió el OTRO SI MODIFICATORIO No.1, y es el documento que actualmente rige las condiciones en tiempo del Contrato inicial, es decir que el Contrato a la fecha de corte de este informe, 30 de noviembre de 2.025, lleva ciento cincuenta y nueve (159) días de ejecución.

8. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – NIT.: 890.102.006-1
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO GRUPO I – LOTE 5.
CONTRATO No.:	202501572
BPIN No.:	2024002080077
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	CONSORCIO RC VIVIENDAS 2.025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	ABRIL 23 DE 2.025
VALOR DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.963.200.000,00).

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. 202500232:	QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($ 15.673.820.320,00)
FECHA DE INICIO:	MAYO 23 DE 2.025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	AGOSTO 22 DE 2.026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) MESES
SUPERVISOR:	ROCIO JIMENEZ HURTADO
FORMA DE PAGO:	A. EL DEPARTAMENTO ENTREGARÁ AL CONTRATISTA UN ANTICIPO DEL TREINTA PORCIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO, QUE SE AMORTIZARÁ MENSUALMENTE DURANTE LA EJECUCIÓN. B. SE PAGARÁ HASTA EL NOVENTA PORCIENTO (90%) DEL VALOR DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SEGÚN ACTAS MENSUALES APROBADAS POR LA INTERVENTORÍA Y LA RESPECTIVA SUPERVISIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DE COBRO, A ENTERA SATISFACCIÓN D ELA ENTIDAD. C. SE REALIZAR EL ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL DIEZ PORCIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A SATISFACCIÓN.

9. POLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO

Póliza de Cumplimiento del Contrato No. 202501572:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA No.:	85-44-101137898	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 28 DE 2.025	
COBERTURA/VIGENCIA:	**INICIACIÓN:**	MAYO 23 DE 2.025
	TERMINACIÓN:	AGOSTO 22 DE 2.029

VALOR ASEGURADO:	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**	$ 196.320.000,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:	$ 588.960.000,00
	PAGO DE SALARIOS:	$ 98.160.000,00
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:	$ 196.320.000,00

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil derivado del Cumplimiento del Contrato No. 202501572:

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
POLIZA No.:	85-40-101063442	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 28 DE 2.025	
COBERTURA/VIGENCIA:	**INICIACIÓN:**	MAYO 23 DE 2.025
	TERMINACIÓN:	AGOSTO 22 DE 2.026
VALOR ASEGURADO:	**PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES**	$ 569.400.000,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 569.400.000,00
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 569.400.000,00

10. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTRO SI MODIFICATORIO No.1	JUNIO 24 DE 2.025			ESPECIFICACIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y REDISTRIBUCIÓN DEL MUNCIIPIO A INTERVENIR

11. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATISTA					
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	6123-RCEF-Entidades Financieras OD 000609			**CDP:** 202500232 DEL 24 DE ENERO DE 2.025	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VIVIENDAS EJECUTADAS**	**VIVIENDAS ACUMULADAS**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO**
		20,00	73,00	$ 317.761.491,00	$ 1.169.756.885,00
PENDIENTE POR COBRAR:					**$ 793.443.115,00**

COBRO PARCIAL No.	**CONTRATISTA**		
	VALOR DEL CONTRATO	**COBRO REALIZADO**	**SALDO**
ANTICIPO	$ 1.963.200.000,00	$ 588.960.000,00	
ACTA PARCIAL No.1		$ 335.864.369,00	$ 1.627.335.631,00
ACTA PARCIAL No.2		$ 417.888.927,00	$ 1.209.446.704,00
ACTA PARCIAL No.3		$ 416.003.589,00	$ 793.443.115,00
TOTAL			**$ 793.443.115,00**

12. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

En este Informe de Obra, se intervinieron veinte (20) viviendas en su totalidad, a continuación, se relacionarán los datos (propietario, identificación propietario, ubicación del predio y barrio en el que se ubica la vivienda) de las viviendas intervenidas, y seguidamente haremos un muestreo ilustrado de cada una de las actividades que realizaron en las viviendas intervenidas, el restante de estas imágenes se podrán apreciar, de ser necesario, en el drive del proyecto, los cuales también relacionaremos en un cuadro que colocaremos posterior a las imágenes de las actividades realizadas:

No.	PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO
1	DIANA MARIA CASTRO PIEDRAHITA	1.043.584.493	CARRERA 12A # 28C - 24	SANTAROSA
2	DULCE MARÍA VILORIA PACHECO	32.850.372	CARRERA 12 # 28C - 118	SANTAROSA
3	JAISER MUÑOZ LIGARDO	1.043.011.547	CALLE 29A # 12 - 22	SANTAROSA
4	JESÚS MARRUGO ELLES	1.045.226.454	CARRERA 12A # 29B - 63	SANTAROSA
5	LEIDYS MARCELLA CUENTAS PADILLA	1.043.011.086	CARRERA 12 # 29A - 11	SANTAROSA

6	LICETH MARIA TOVAR CUENTAS	1.042.999.594	CARRERA 12A # 28C - 09	SANTAROSA
7	LORENA MARGARITA CASTRO PIEDRAHITA	1.043.584.494	CARRERA 12A # 28C - 04	SANTAROSA
8	LUZ MILA PALMA VILLANUEVA	32.792.487	CARRERA 12 # 29 - 104	SANTAROSA
9	MARÍA LUCILA HERNÁNDEZ PEÑA	32.802.114	CARRERA 12 # 29B - 58	SANTAROSA
10	MILENA PATRICIA LEMUS RAMIREZ	55.225.378	CARRERA 12A # 28C - 15	SANTAROSA
11	YAN CARLOS MUÑOZ DE LA CRUZ	1.002.475.247	CARRERA 12 # 29 - 44	SANTAROSA
12	ANA PATRICIA OSPINO ORTIZ	32.853.772	CALLE 28 BIS # 22A - 63	LAS QUINTAS
13	EDGARDO ENRIQUE HERNÁNDEZ AGUILAR	8.641.496	CARRERA 22 # 28 - 117	LAS QUINTAS
14	FANNY CUENTAS ESCORCIA	22.635.937	CARRERA 22 # 28 - 97	LAS QUINTAS
15	TULIA MERCADO CASTRO	22.637.480	CARRERA 22B # 28A - 10	LAS QUINTAS
16	EDIE JOE SEVERICHE PÉREZ	72.289.371	CARRERA 34B # 25B - 12	7 DE AGOSTO
17	ELISETH PAOLA MUÑOZ MARTINEZ	1.043.009.017	CARRERA 34A # 26-39	7 DE AGOSTO
18	ESCEMENA MARÍA VERGARA BERMEJO	44.191.975	CARRERA 32A # 25B - 26	7 DE AGOSTO
19	INGRIS JUDITH HERRERA DÍAZ	44.190.572	CARRERA 34B # 25 - 09	7 DE AGOSTO
20	LUZ MARINA PÉREZ ZÚÑIGA	22.610.082	CARRERA 33B # 25B - 15	7 DE AGOSTO



Imagen No.2 – Vivienda No.1 – Diana María Castro Piedrahita.



Imagen No.3 – Vivienda No. 2 – Dulce María Viloria Pacheco.



Imagen No.4 – Vivienda No.3 – Jaiser Muñoz Ligardo.



Imagen No.5 – Vivienda No.4 – Jesús Marrugo Elles.



Imagen No.6 – Vivienda No.5 – Leidys Marcella Cuentas Padilla.



Imagen No.7 – Vivienda No.6 – Liceth María Tovar Cuentas.



Imagen No.8 – Vivienda No.7 – Lorena Margarita Castro Piedrahita.



Imagen No.9 – Vivienda No.8 – Luz Mila Palma Villanueva.



Imagen No.10 – Vivienda No.9 – María Lucila Hernández Peña.



Imagen No.11 – Vivienda No.10 – Milena Patricia Lemus Ramírez.



Imagen No.12 – Vivienda No.11 – Yan Carlos Muñoz De La Cruz.



Imagen No.13 – Vivienda No.12 – Ana Patricia Ospino Ortiz.



Imagen No.14 – Vivienda No.13 – Edgardo Enrique Hernández Aguilar.



Imagen No.15 – Vivienda No.14 – Fanny Cuentas Escorcia.



Imagen No.16 – Vivienda No.15 – Tulia Mercado Castro.



Imagen No.17 – Vivienda No.16 – Edie Joe Severiche Pérez.



Imagen No.18 – Vivienda No.17 – Eliseth Paola Muñoz Martínez.



Imagen No.19 – Vivienda No.18 – Escemena María Vergara Bermejo.



Imagen No.20 – Vivienda No.19 – Ingris Judith Herrera Díaz.



Imagen No.21 – Vivienda No.20 – Luz Marina Pérez Zúñiga.

- **Ítem No. 1.01 Localización, trazado y replanteo:** En esta actividad se reconoce los espacios a intervenir, se realiza la medición de los mismos y se procede a establecer las actividades a realizar en dichos espacios; este proyecto de mejoramiento de vivienda tiene como prioridad la intervención de los espacios relacionados con el saneamiento básico de las viviendas, por ende a nivel general, los espacios intervenidos son la Cocina y el baño, sin embargo se trata de darle estética a la fachada, sala comedor y por ultimo las alcobas, este último si en la vivienda habita una persona que presente una discapacidad física.

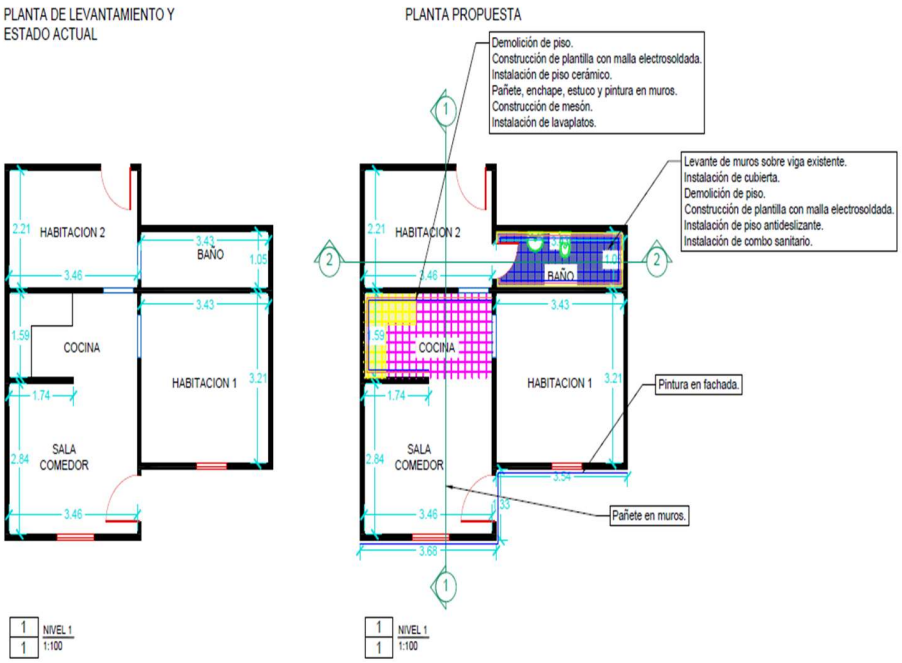


Imagen No.22 – Espacios a Intervenir - Diana María Castro Piedrahita.

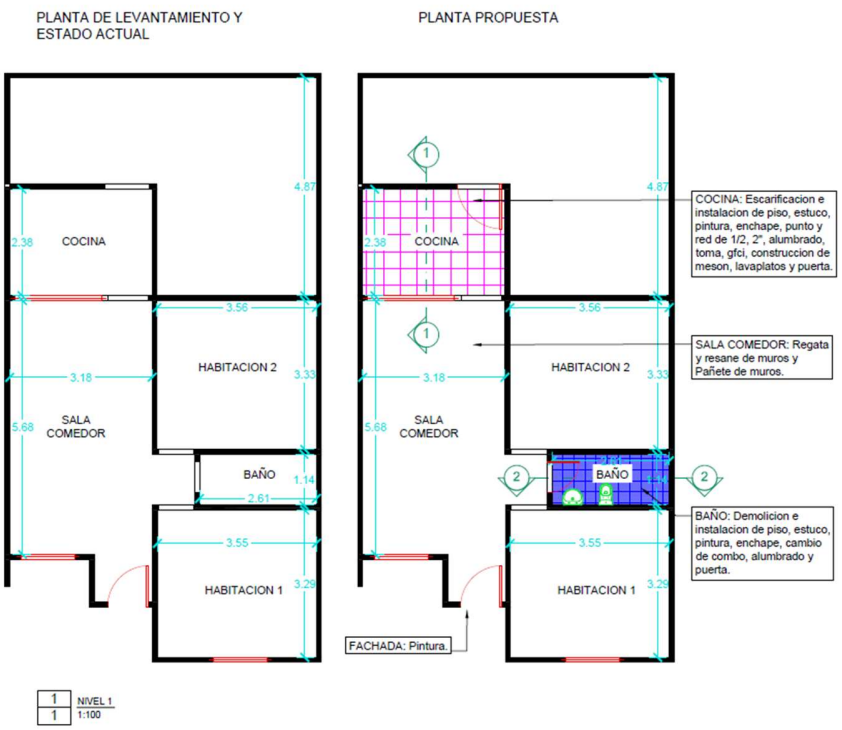


Imagen No.23 – Espacios a Intervenir – Dulce María Viloria Pacheco.

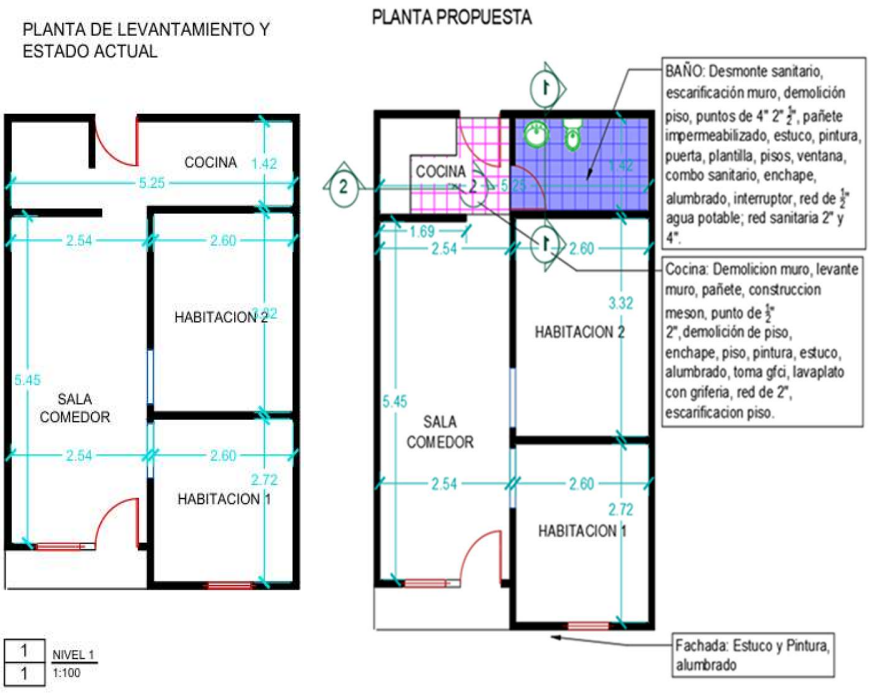


Imagen No.24– Espacios a Intervenir – Jaiser Muñoz Ligardo.

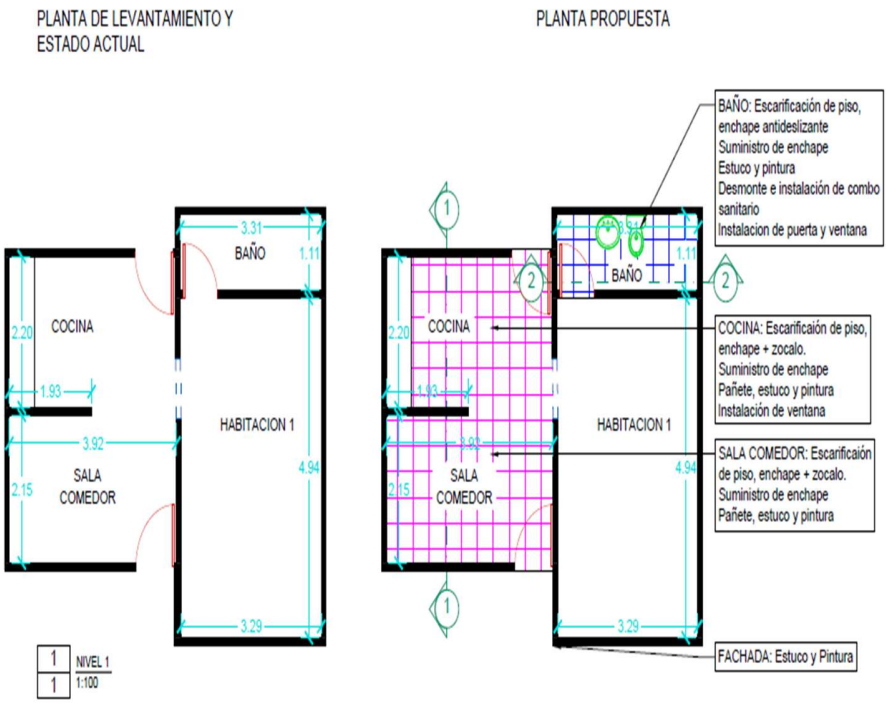


Imagen No.25 – Espacios a Intervenir – Jesús Marrugo Elles.

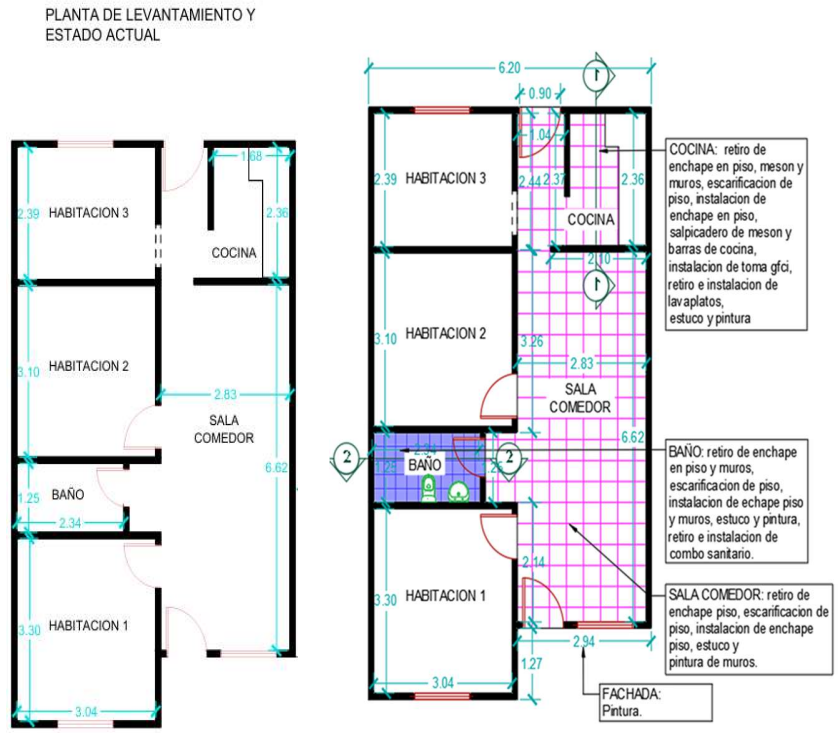


Imagen No.26 – Espacios a Intervenir – Leidys Marcella Cuentas Padilla.

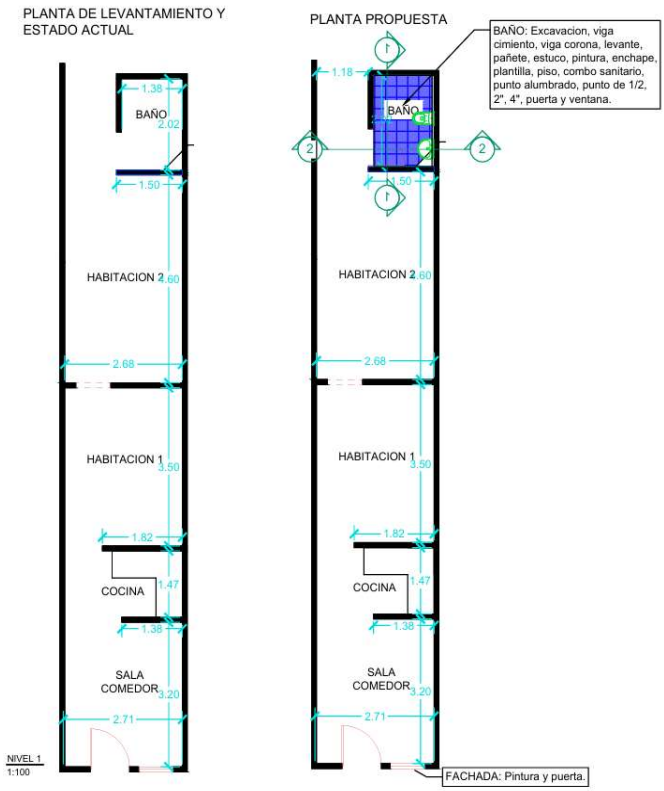


Imagen No.27 – Espacios a Intervenir – Liceth María Tovar Cuentas.

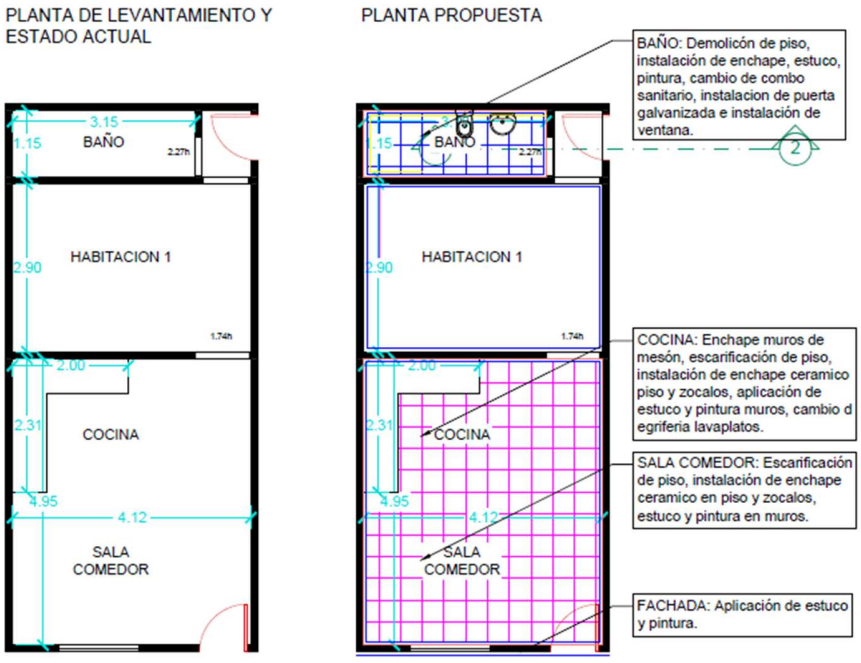


Imagen No.28 – Espacios a Intervenir – Lorena Margarita Castro Piedrahita.

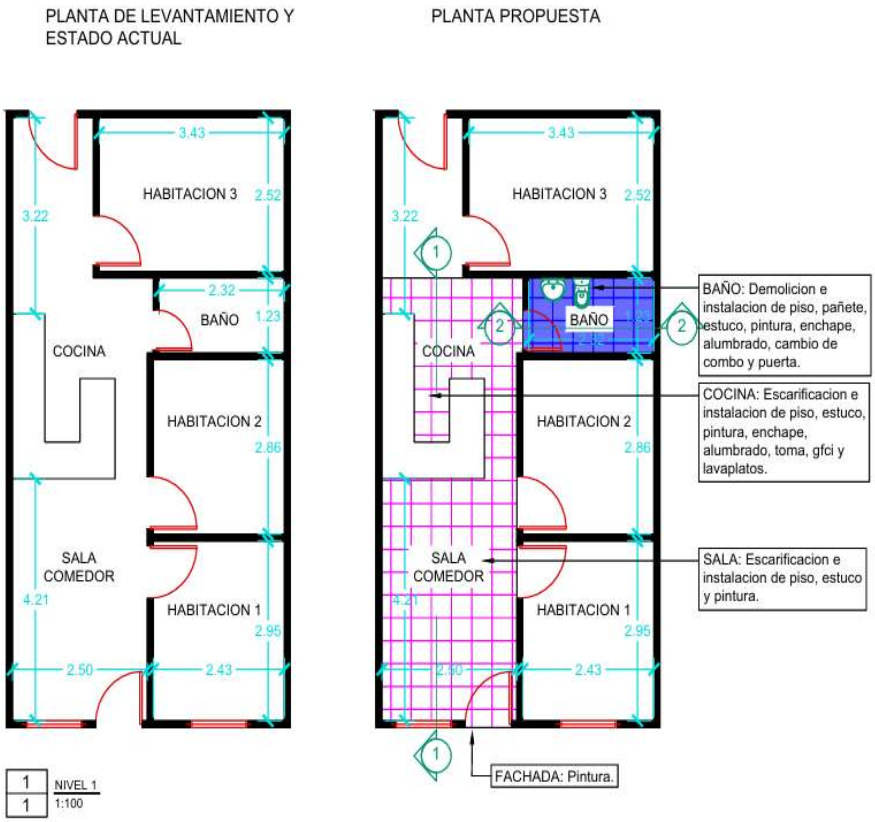


Imagen No.29 – Espacios a Intervenir – Luz Mila Palma Villanueva.

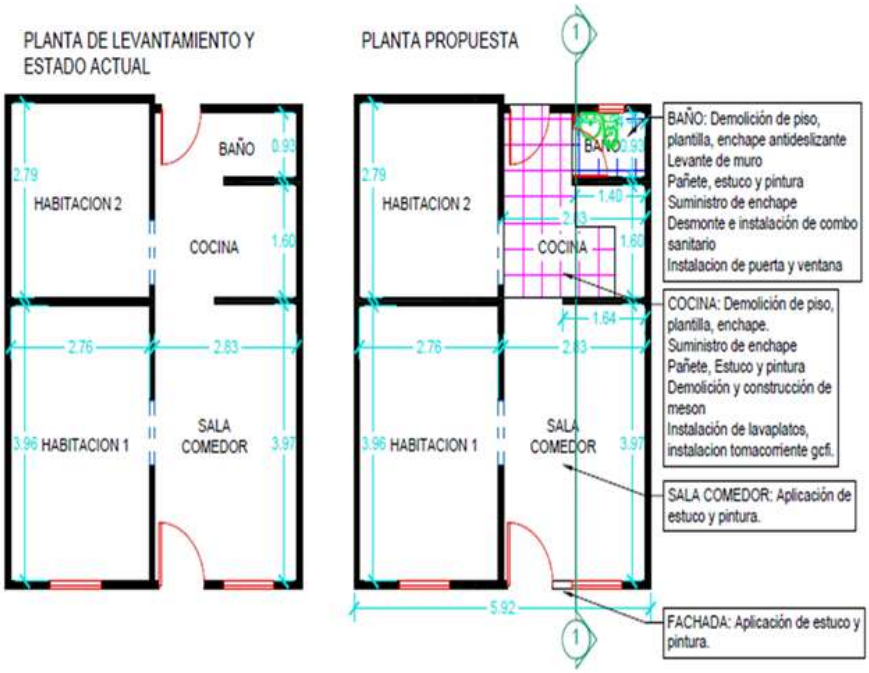


Imagen No.30 – Espacios a Intervenir – María Lucila Hernández Peña.

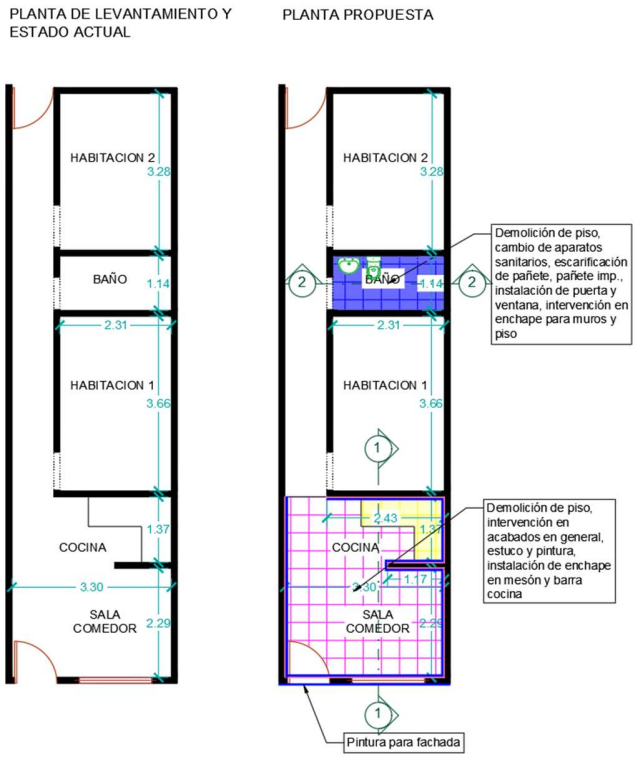


Imagen No.31 – Espacios a Intervenir – Milena Patricia Lemus Ramírez.

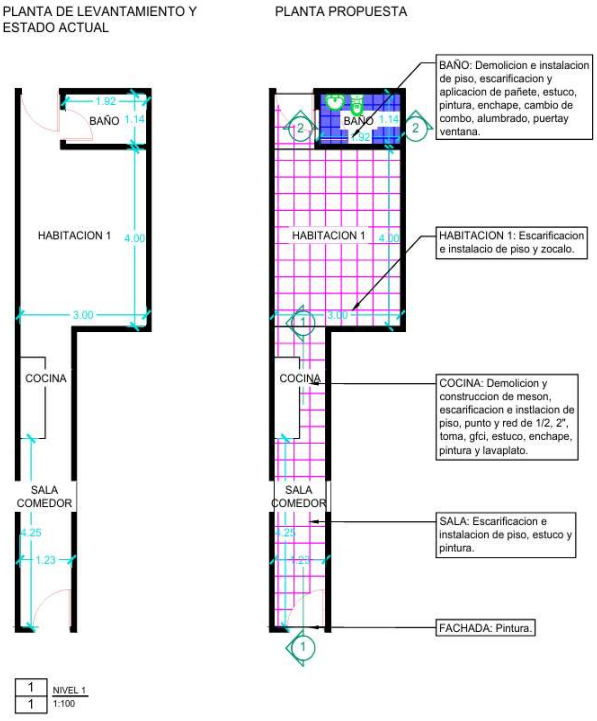


Imagen No.32 Espacios a Intervenir – Yan Carlos Muñoz De La Cruz.

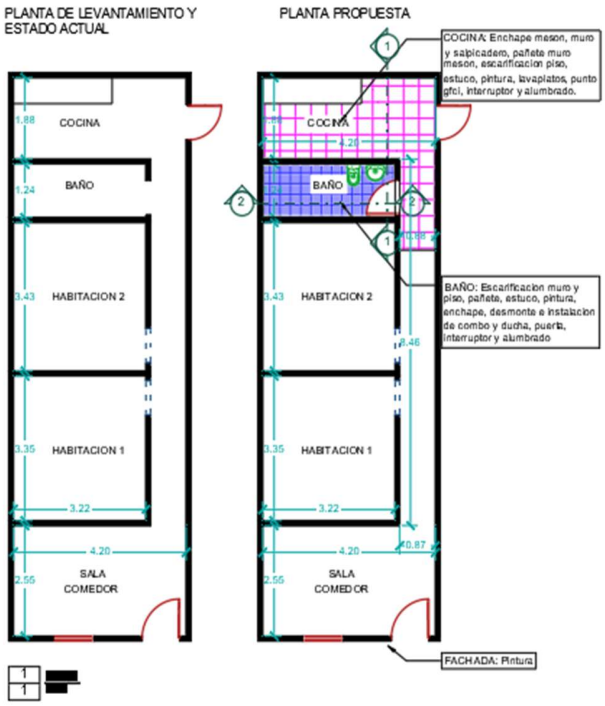


Imagen No.33 – Espacios a Intervenir – Ana Patricia Ospino Ortiz.

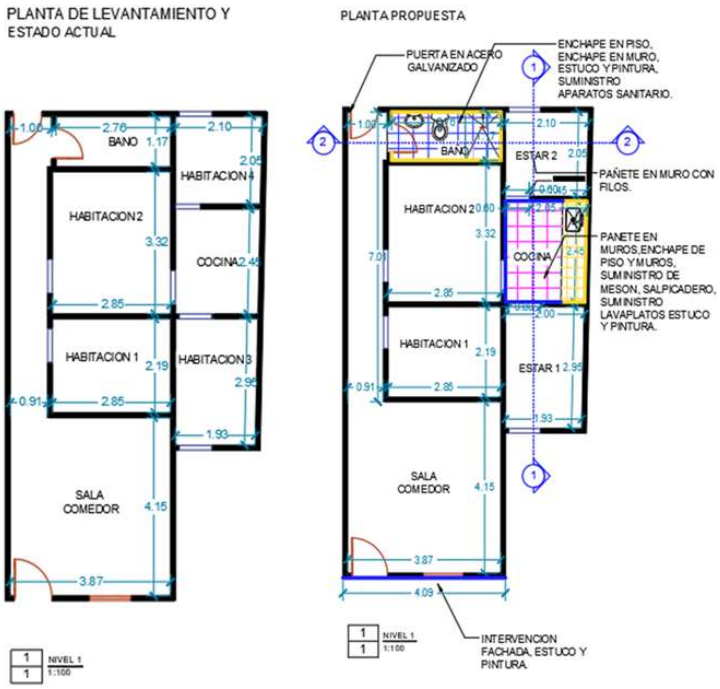


Imagen No.34 Espacios a Intervenir – Edgardo Enrique Hernández Aguilar.

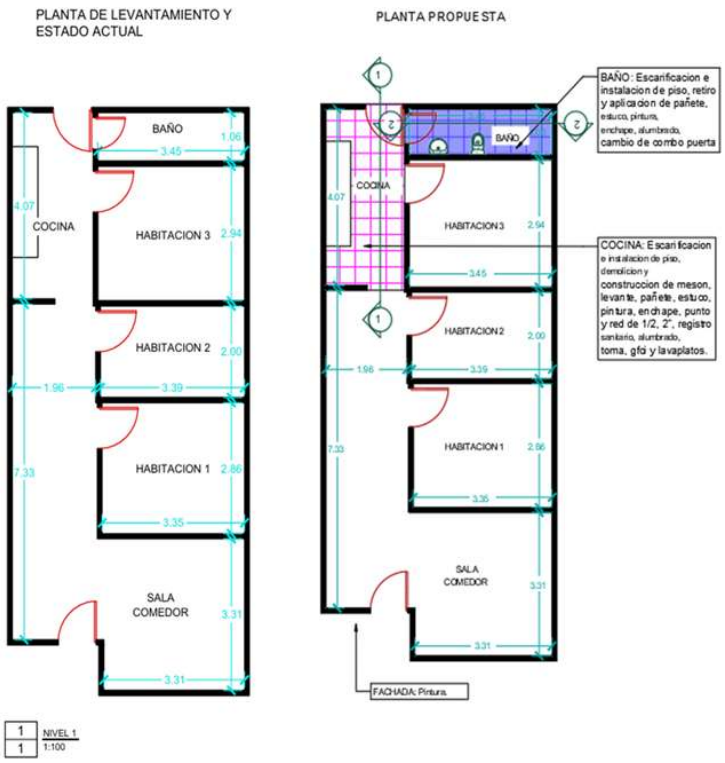


Imagen No.35 Espacios a Intervenir – Fanny Cuentas Escorcia.

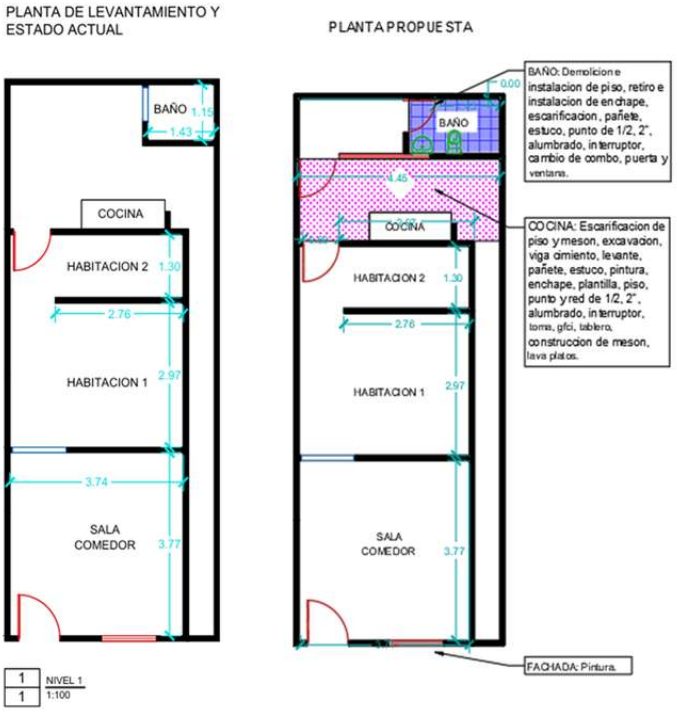


Imagen No.36 Espacios a Intervenir – Tulia Mercado Castro.

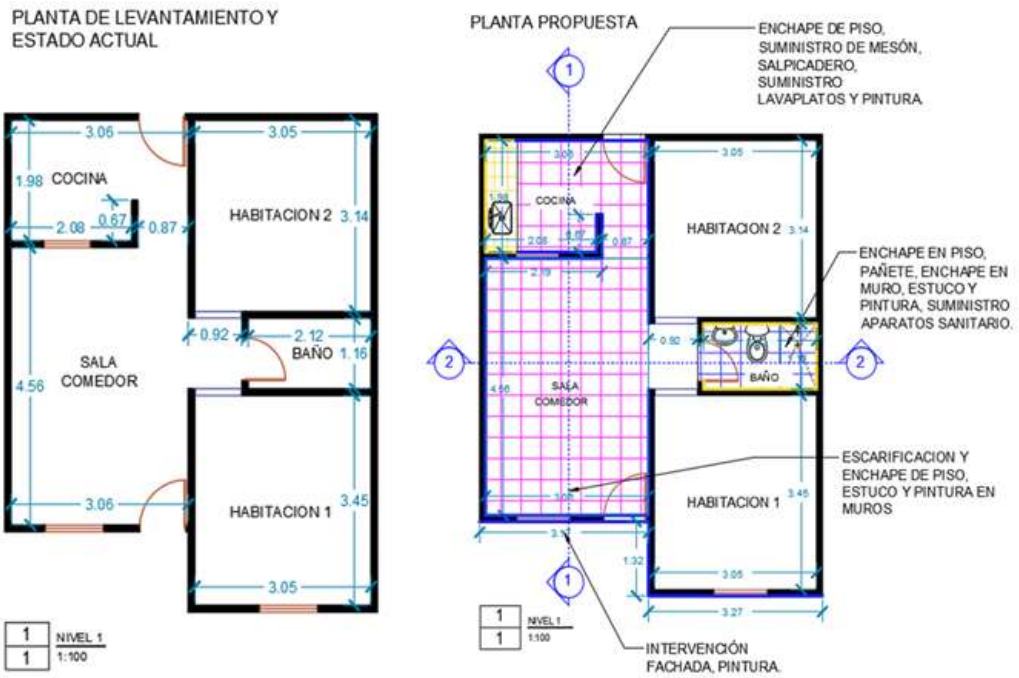


Imagen No.37 Espacios a Intervenir – Edie Joe Severiche Pérez.

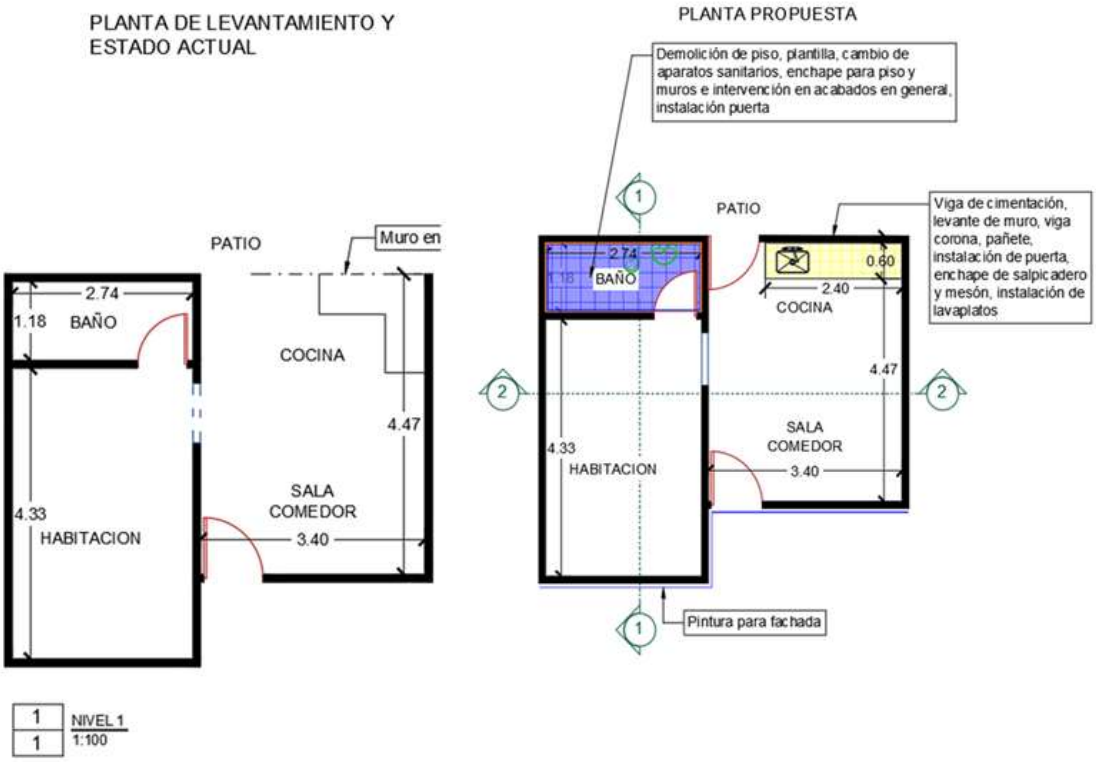


Imagen No.38 Espacios a Intervenir – Eliseth Paola Muñoz Martínez.

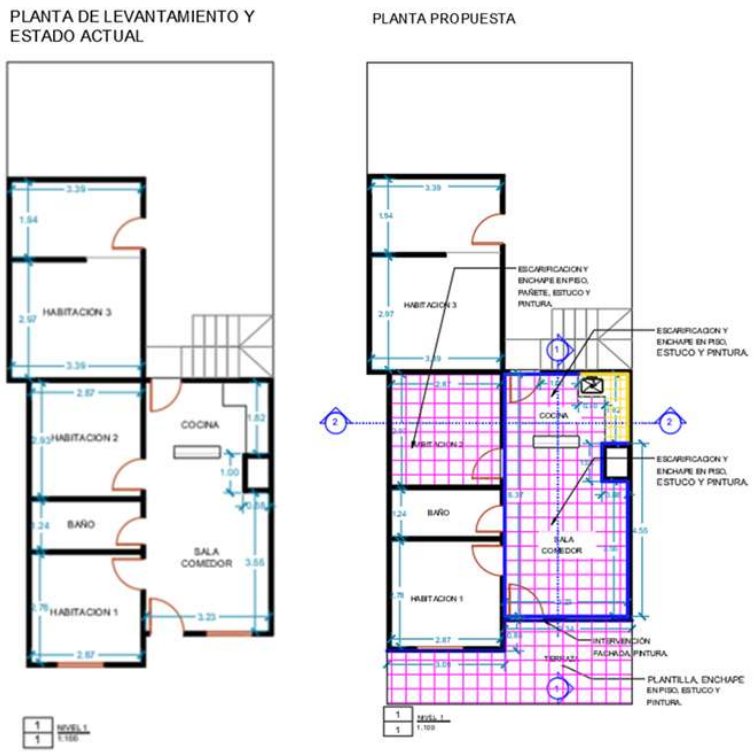


Imagen No.39 Espacios a Intervenir – Escemena María Vergara Bermejo.

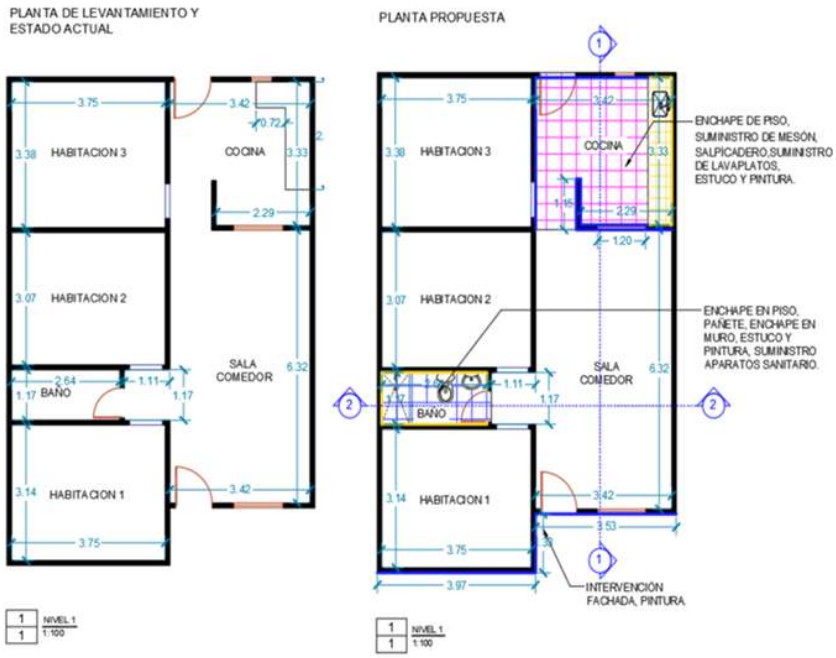


Imagen No.40 Espacios a Intervenir – Ingris Judith Herrera Díaz.

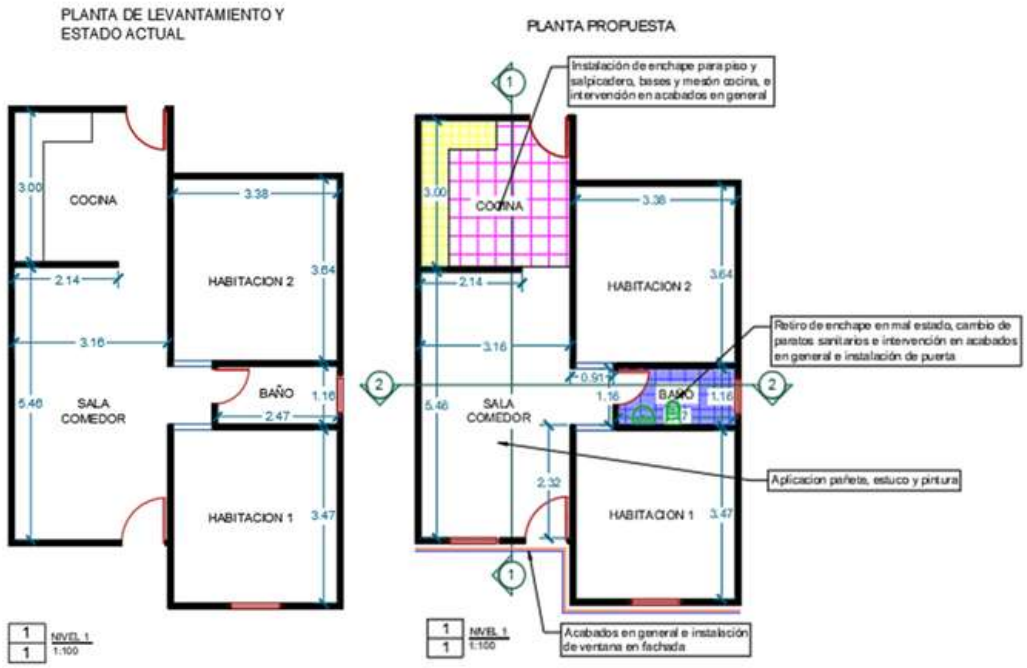


Imagen No.41 Espacios a Intervenir – Luz Marina Pérez Zúñiga.

- **Ítem No. 1.02 Demolición de piso en concreto en mal estado =<0.07 m, incluye: retiro de material fuera del sitio de trabajo:**



Imagen No.42 – Demolición de piso en concreto en mal estado baño - María Lucila Hernández Peña.

Ítem No. 1.03 Demolición de muro en mampostería, incluye: retiro de material a sitio autorizado:



Imagen No.43 – Demolición de muro mampostería cocina – Jaiser Muñoz Ligardo.

- **Ítem No. 1.04 Retiro de enchape en mal estado, incluye: retiro de material a sitio autorizado:**



Imagen No.44 – Retiro de enchape en mal estado sala comedor - Leidys Marcella Cuentas Padilla.

- **Ítem No. 1.05 Desmonte de aparato sanitario en mal estado, incluye: retiro de material a sitio autorizado, ítem No. 1.06 Desmonte de lavamanos y ducha en mal estado:**



Imagen No.45 – Desmonte de aparato sanitario, lavamanos y ducha en mal estado en baño - Diana María Castro Piedrahita.



Imagen No.46 – Desmonte de aparato sanitario, lavamanos y ducha en mal estado en baño - Dulce María Viloria Pacheco.

- **Ítem No. 1.07 Demolición de mesón en concreto reforzado, incluye: retiro de material a sitio autorizado:**



Imagen No.47 – Demolición de mesón en cocina – Yan Carlos Muñoz De La Cruz.

- **Ítem No. 1.08 Desmonte de lavaplatos existente:**



Imagen No.48 – Desmonte de Lavaplatos en cocina – Leidys Marcella Cuentas Padilla

- **Ítem No. 1.11 Desmonte de puerta en mal estado, incluye: retiro de material a sitio autorizado:**



Imagen No.49 – Desmonte de puerta en mal estado en cocina - Ingris Judith Herrera Díaz.

- **Ítem No. 1.13 Desmonte de cubierta en mal estado, incluye: retiro de estructura de soporte y material a sitio autorizado:**

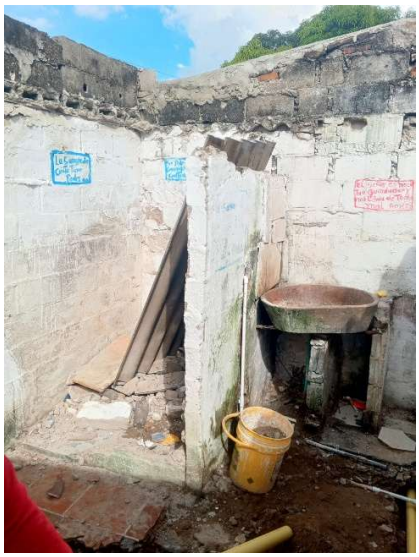


Imagen No.50 – Desmonte de cubierta en mal estado - Tulia Mercado Castro.

- **Ítem No. 1.14 Escarificación y retiro de pañete en mal estado:**



Imagen No.51 – Escarificación y retiro de pañete en mal estado en muro baño - Yan Carlos Muñoz De La Cruz.

- **Ítem No. 1.15 Escarificación y preparación de piso en hormigón pulido para instalación de enchapes:**



Imagen No.52 – Escarificación y preparación de piso sala comedor – Leidys Marcella Cuentas Padilla.

- **Ítem No. 1.16 Excavación y cama de arena =<0,06m:**



Imagen No.53 – Excavación y cama de arena – Eliseth Paola Muñoz Martínez.

- **Ítem No. 1.17 Regata y resane en muro:**



Imagen No.54 – Regata y resane en muro sala comedor – Dulce María Viloria Pacheco.

- **Ítem No. 2.01 Plantilla de piso en concreto 2000 psi, esp:0,05 mts; Ítem No. 9.01 Suministro e instalación de malla electrosoldada 8mm @,15 mts:**



Imagen No.55 – Plantilla de piso en concreto Cocina - Jaiser Muñoz Ligardo.



Imagen No.56 – Plantilla de piso en concreto baño - Lorena Margarita Castro Piedrahita.

- **Ítem No. 2.02 Viga corona en concreto de FC=3000 psi, de 0,15 X 0,20 Mts, incluye acero de refuerzo 2 D=1/2", estribos de D=3/8" a cada 0,15 Mts:**



Imagen No.57 – Viga corona en concreto baño – Liceth María Tovar Cuesta.

- **Ítem No. 2.03 Viga de cimiento en concreto de 3000 psi, de 0.20 x 0.15 metros, incluye 4 varillas d = 1/2", estribos d = 3/8" a cada 0.20 metros:**

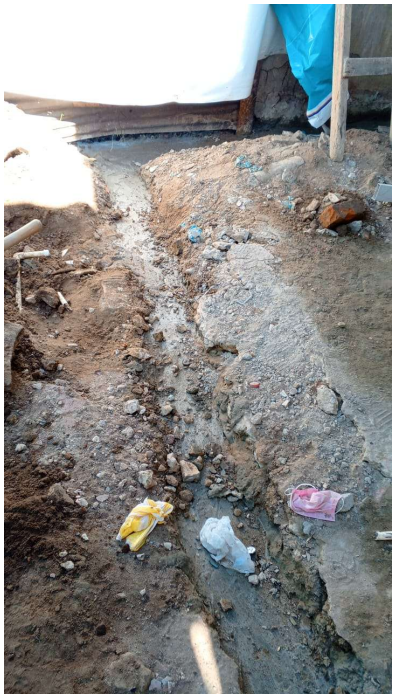


Imagen No.58 – Viga de cimiento – Eliseth Paola Muñoz Martínez.

- **Ítem No. 2.05 Construcción de mesón en concreto fundido de 2500 psi. incluye acero, formaleta y enchape, espesor 0.06m:**



Imagen No.59 – Construcción de mesón en concreto cocina – Dulce María Viloria Pacheco.

- **Ítem No. 3.01 Punto de agua potable ø1/2" RDE21 presión incluye regata y resane; Ítem No. 3.02 Punto sanitario ø4" PVC incluye regata y resane; Ítem No. 3.03 Punto sanitario ø2" PVC incluye regata y resane; Ítem No. 3.04 Tubería sanitaria ø2" pvc incluye regata y resane; Ítem No. 3.05 Tubería sanitaria ø4" pvc; Ítem No. 3.06 Red de suministro de agua potable ø1/2" en tubería pvc rde 21, incluye: accesorios:**



Imagen No.60 – Punto de agua potable ø½", Punto sanitario de ø2", Punto sanitario de ø4" en baño - María Lucila Hernández Peña.



Imagen No.61 – Punto de agua potable ø½", Punto sanitario de ø2" en cocina – Tulia Mercado Castro.

- **Ítem No. 4.01 Suministro e instalación de tablero monofásico de sobre poner de 4 circuitos incluye 4 breackers 1x20a**; **Ítem No. 4.02 Suministro e instalación de salida de tomacorriente doble blanco con polo a tierra 15a incluye suplemento**; **e Ítem No. 4.03 Salida para alumbrado; Ítem No. 4.05 suministro e instalación de interruptor mixto; e Ítem No. 4.07 Suministro e instalación de tomacorriente gfci:**



Imagen No.62 – Tablero monofásico - Escemena María Vergara Bermejo.



Imagen No.63 – Tomacorriente GFCI en cocina - Edgardo Enrique Hernández Aguilar.



Imagen No.64 – Salida de alumbrado cocina - Lorenzo Nicolas Arrieta Castillo.



Imagen No.65 – Interruptor mixto - Edie Joe Severiche Pérez.

- **Ítem No. 5.01 Cubierta en lámina ondulada perfil 7 plus, con estructura de soporte en madera abarco e insumos:**



Imagen No.66 – Cubierta en lamina ondulada cocina y baño - Tulia Mercado Castro.

- **Ítem No. 6.01 Registro sanitario en mampostería, pañetado mortero 1:4, placa de fondo y superior en concreto 3000 psi, reforzado ø3/8" en ambos sentidos, dim:(,60 x ,60 x ,60) mts:**



Imagen No.67 – Registro sanitario en mampostería - Samir De Jesús Acuña Estrada.

- **Ítem No. 6.02 levante en bloque de arcilla n°4, mortero de pega 1:4; e Ítem No. 6.03 Relleno en material seleccionado apisonado:**



Imagen No.68 – Levante en bloque de arcilla No.4 muro cocina – Eliseth Paola Muñoz Martínez.



Imagen No.69 – Levante en bloque de arcilla No.4 muro bases mesón cocina – Dulce María Viloria Pacheco.

- **Ítem No. 7.01 Pañete allanado mortero 1:4, esp:0,02 mts; Ítem No. 7.02 Pañete allanado mortero 1:4 impermeabilizado; Ítem No. 7.03 Pañete mortero 1:4 =<0,05m incluye filos:**



Imagen No.70 – Pañete allanado muros en cocina - Jesús Marrugo Elles.



Imagen No.71 – Pañete allanado mortero 1:4 impermeabilizado baño - Luz Mila Palma Villanueva.



Imagen No.72 – Pañete mortero 1:4 =<0,05m incluye filos en vano - Jesús Marrugo Elles.

- **Ítem No. 8.01 Estuco para interiores y exteriores aplicado sobre muro y losa; Ítem No. 8.02 Pintura vinilo tipo viniltex o similar para muro interior, incluye: base imprimante; Ítem No. 8.03 Pintura vinilo tipo viniltex o similar para muro exterior, incluye: base imprimante:**



Imagen No.73 – Estuco y pintura interior sala comedor y cocina - Leidys Marcella Cuentas Padilla.



Imagen No.74 – Estuco y pintura exterior fachada - María Lucila Hernández Peña.



Imagen No.75 – Estuco y pintura interior baño - Edgardo Enrique Hernández Aguilar.

- **Ítem No. 9.02 Enchape en cerámica para pisos de dimensiones variables mayor a 0.30 m; Ítem No. 9.03 Piso antideslizante, de dimensiones variables mayor a 0.30 m; Ítem No. 9.04 Zócalo en cerámica 0,10x dimensión variable mayor a 0.30 m; Ítem No. 9.05 Enchape en cerámica para muros de dimensiones variables mayor a 0.30 m, incluye win metálico:**



Imagen No.76 – Enchape en cerámica piso y zócalo sala comedor y cocina - Luz Mila Palma Villanueva.

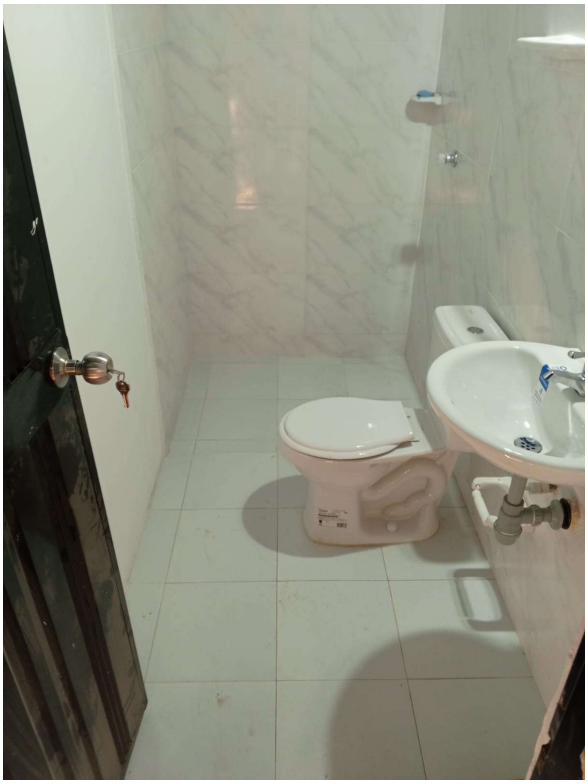


Imagen No.77 – Enchape piso cerámico antideslizante y enchape cerámica muros baño - Dulce María Viloria Pacheco.



Imagen No.78 – Enchape cerámico para muro en cocina - Edgardo Enrique Hernández Aguilar.

- **Ítem No. 11.01 Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable, línea económica de 0.60 x 0.40 metros, incluye accesorios y grifería cuello de ganso metálica:**



Imagen No.79 – Lavaplatos en acero inoxidable – Diana María Castro Piedrahita.

- **Ítem No. 11.02 Suministro e instalación de puerta galvanizada cal 20, dim:(,80-90 x 2,00) mts, incluye: marco, manijas, cerradura, portacandados y pintura esmalte:**



Imagen No.80 – Puerta galvanizada baño – Diana María Castro Piedrahita.



Imagen No.81 – Puerta galvanizada cocina – Jaiser Muñoz Ligardo.

- **Ítem No. 12.01 Suministro e instalación de ventana en aluminio anodizado natural, bronce o blanco, con vidrio transparente de 4mm, doble hoja perfilería en aluminio 3pulg:**



Imagen No.82 – Ventana en aluminio cocina – Jesús Marrugo Elles.



Imagen No.83 – Ventana en aluminio fachada – Luz Marina Pérez Zúñiga.

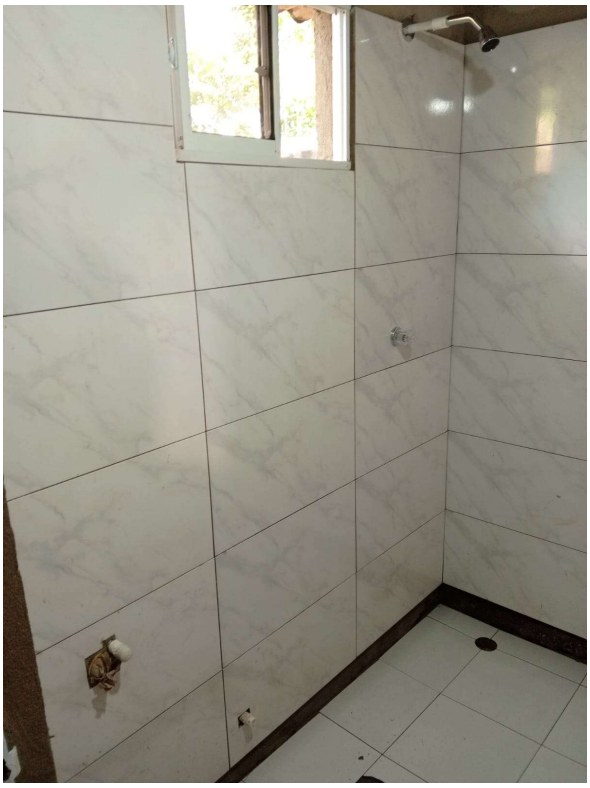


Imagen No.84 – Ventana en aluminio baño – Yan Carlos Muñoz De La Cruz.

- **Ítem No. 13.01 Suministro e instalación de combo sanitario tipo laguna o similar, incluye: accesorios e incrustaciones; Ítem No. 13.02 Suministro e instalación de ducha sencilla; ítem no. 13.03 Suministro e instalación de rejilla de piso cromada con sosco ø2":**



Imagen No.85 – Instalación de Sanitario, Lavamanos, ducha y rejilla en baño - Edgardo Enrique Hernández Aguilar.



Imagen No.86 – Instalación de Sanitario, Lavamanos, ducha y rejilla en baño - Fanny Cuentas Escorcia.

- **Ítem No. 14.01 Limpieza general:** Esta actividad se realizó en todas las áreas intervenidas dentro y fuera de las viviendas finalizadas.



Imagen No.87 – Limpieza General - Edgardo Enrique Hernández Aguilar.



Imagen No.88 – Limpieza General – Leidys Marcella Cuentas Padilla.

- **Ítem No. 15.01 Revisión de Diagnostico:** Esta actividad se desarrolló en cada una de las viviendas antes que tuviesen cualquier tipo de intervención, en esta etapa se corrobora la información entregada por la Entidad Contratante y se determina las actividades que finalmente se van a realizar en la vivienda.



Imagen No.89 – Revisión Diagnostico – Diana María Castro Piedrahita.



Imagen No.90 – Revisión Diagnostico – Dulce María Viloria Pacheco.



Imagen No.91 – Revisión Diagnostico – Jaiser Muñoz Ligardo.



Imagen No.92 – Revisión Diagnostico – Jesús Marrugo Elles.



Imagen No.93 – Revisión Diagnostico - Leidys Marcella Cuentas Padilla.



Imagen No.94 – Revisión Diagnostico – Liceth María Tovar Cuentas.



Imagen No.95 – Revisión Diagnostico – Lorena Margarita Castro Piedrahita.

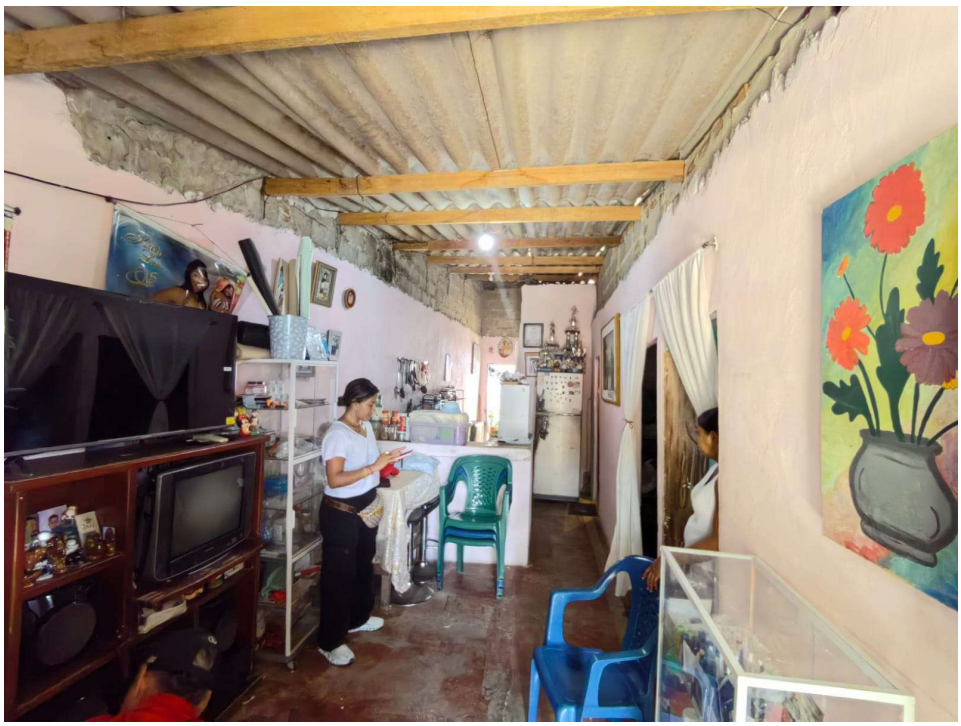


Imagen No.96 – Revisión Diagnostico – Luz Mila Palma Villanueva.



Imagen No.97 – Revisión Diagnostico – María Lucila Hernández Peña.

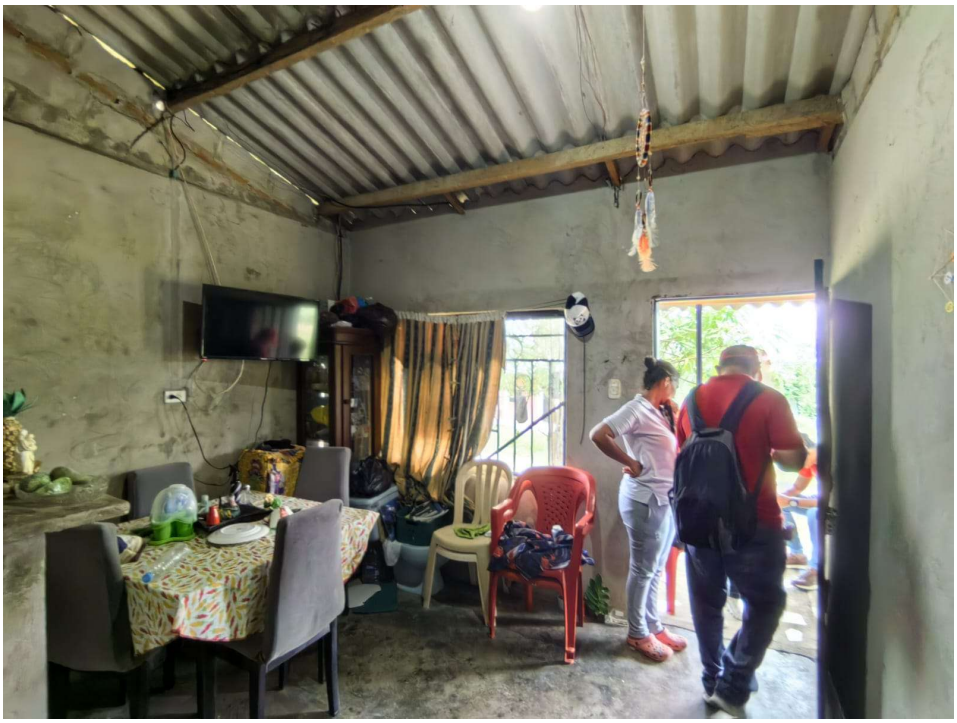


Imagen No.98 – Revisión Diagnostico – Milena Patricia Lemus Ramírez.



Imagen No.99 – Revisión Diagnostico – Yan Carlos Muñoz De La Cruz.

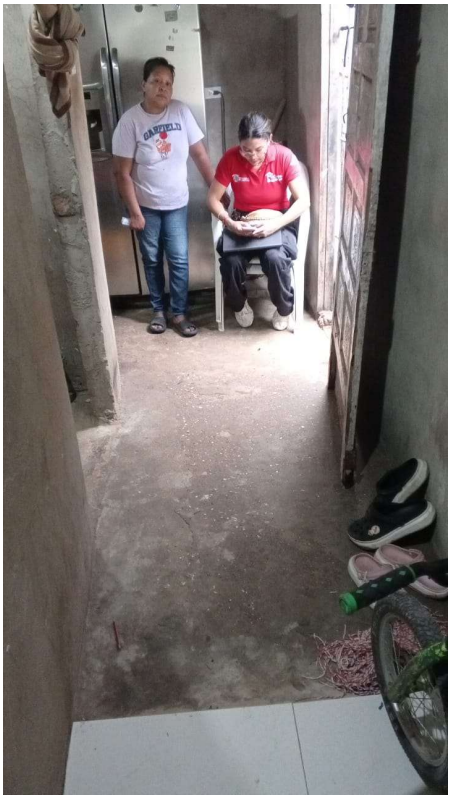


Imagen No.100 – Revisión Diagnostico – Ana Patricia Ospino Ortiz.



Imagen No.101 – Revisión Diagnostico – Edgardo Enrique Hernández Aguilar.



Imagen No.102 – Revisión Diagnostico – Fanny Cuentas Escorcia.

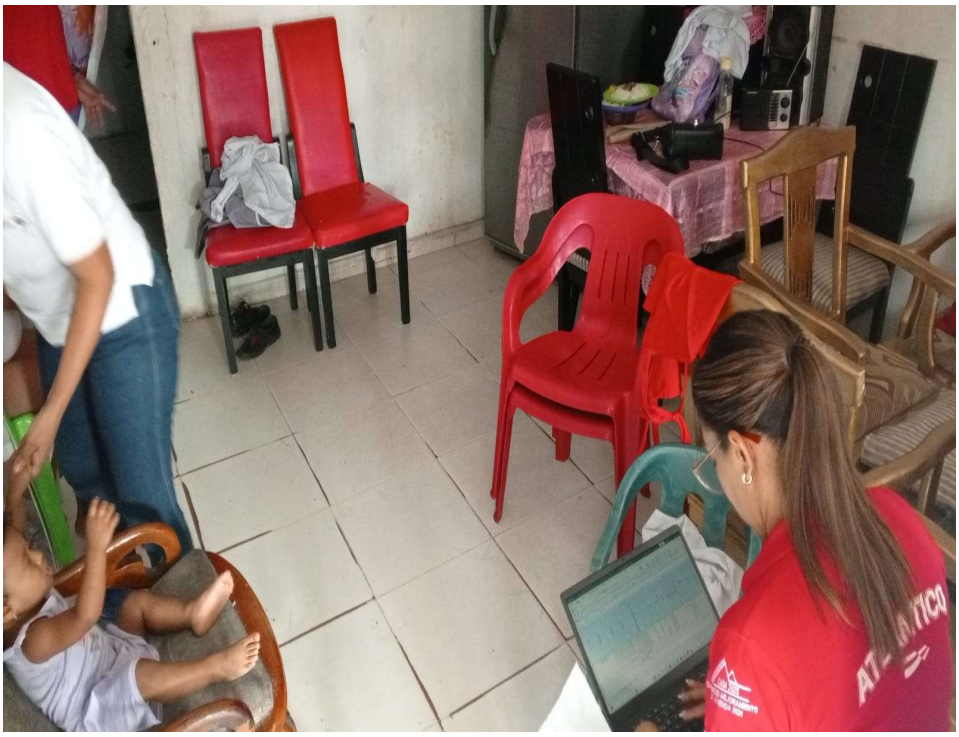


Imagen No.103 – Revisión Diagnostico – Tulia Mercado Castro.



Imagen No.104 – Revisión Diagnostico – Edie Joe Severiche Pérez.



Imagen No.105 – Revisión Diagnostico – Eliseth Paola Muñoz Martínez.



Imagen No.106 – Revisión Diagnostico – Escemena María Vergara Bermejo.

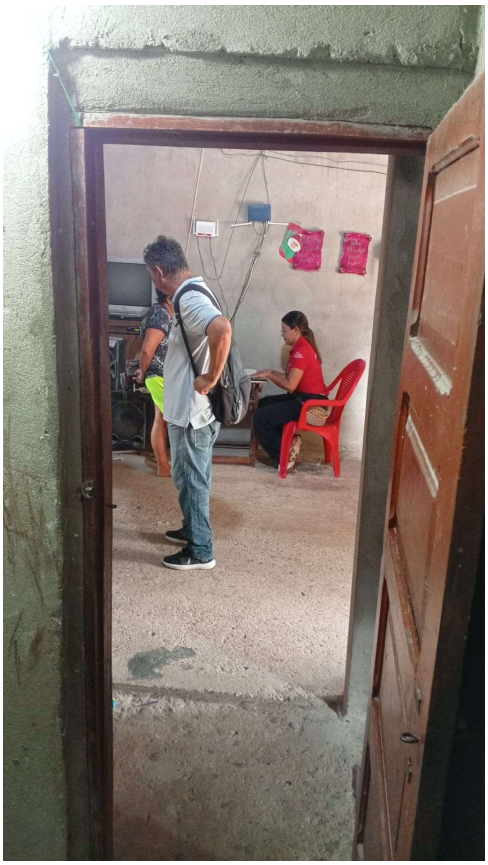


Imagen No.107 – Revisión Diagnostico – Ingris Judith Herrera Díaz.



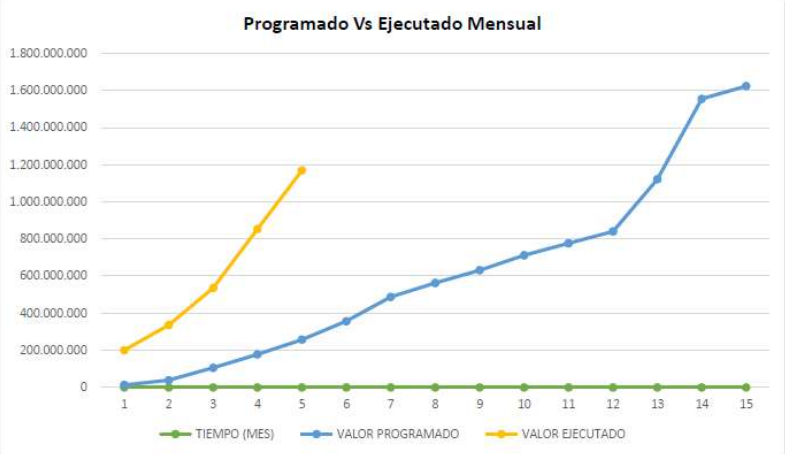
Imagen No.108 – Revisión Diagnostico – Luz Marina Pérez Zúñiga.

A continuación, relacionamos los links en donde se pueden apreciar el restante de las imágenes que pudimos generar de cada una de las actividades realizadas en las 20 viviendas intervenidas en este periodo:

No.	PROPIETARIO	LINK PLATAFORMA DEL PROYECTO EN SABANALARGA
1	DIANA MARIA CASTRO PIEDRAHITA	https://drive.google.com/drive/folders/17eati5nqq7d7P1y_foSHJ56Y8mbrubLr?usp=drive_link
2	DULCE MARÍA VILORIA PACHECO	https://drive.google.com/drive/folders/1MVOxdnuD_sQIztp47e_bsjwy65Hsg2UG?usp=drive_link
3	JAISER MUÑOZ LIGARDO	https://drive.google.com/drive/folders/1hA8sTb9HzT4RoCdKdbLcgiXQV5MYfzqV?usp=drive_link
4	JESÚS MARRUGO ELLES	https://drive.google.com/drive/folders/1nCYFzU0hAgBP1DCJYqJLi__LbAdzk8FC?usp=drive_link
5	LEIDYS MARCELLA CUENTAS PADILLA	https://drive.google.com/drive/folders/1Rp4muy--GSqOgKErWOX-T7n0EV7KFh5g?usp=drive_link
6	LICETH MARIA TOVAR CUENTAS	https://drive.google.com/drive/folders/19U9_drp8KuF4ZEa89k_raUd86ikEvBsb?usp=drive_link
7	LORENA MARGARITA CASTRO PIEDRAHITA	https://drive.google.com/drive/folders/19bkxFMRTDF_rkl9SHkzz2Ue3jyrC-tZc?usp=drive_link
8	LUZ MILA PALMA VILLANUEVA	https://drive.google.com/drive/folders/1dZ0ChtX57T54Mrv4Mj9I_gLZz0qI_H7L?usp=drive_link
9	MARÍA LUCILA HERNÁNDEZ PEÑA	https://drive.google.com/drive/folders/1rkd-vJjDplEdj4eBzJUOKVzDZ8a4y1m4?usp=drive_link
10	MILENA PATRICIA LEMUS RAMIREZ	https://drive.google.com/drive/folders/1Z0peIkfx8yMR4vmfrujSxRToaZvrq24_?usp=drive_link
11	YAN CARLOS MUÑOZ DE LA CRUZ	https://drive.google.com/drive/folders/1Z95cDHkfftNRBDPr7hGuG4kbVvMZy_pu?usp=drive_link
12	ANA PATRICIA OSPINO ORTIZ	https://drive.google.com/drive/folders/1OpAqBKrGKfnVaShHTqopKrzCRGGrc90e?usp=drive_link
13	EDGARDO ENRIQUE HERNÁNDEZ AGUILAR	https://drive.google.com/drive/folders/1jyy5-uyoKDR4k6P3x2VNhF_Rcp1imRz5?usp=drive_link
14	FANNY CUENTAS ESCORCIA	https://drive.google.com/drive/folders/1q-ka9IjJszWobTP1pGfU6dAfMMrXJiRo?usp=drive_link
15	TULIA MERCADO CASTRO	https://drive.google.com/drive/folders/1GQClDJ07Ko1zIeZWQgZGZWIddPNBWSJ-?usp=drive_link
16	EDIE JOE SEVERICHE PÉREZ	https://drive.google.com/drive/folders/1LA-IP4bYWENC-MHcmQsc5H5fWKyDZCwr?usp=drive_link
17	ELISETH PAOLA MUÑOZ MARTINEZ	https://drive.google.com/drive/folders/1DGVWyobU05jt2hmFpSj0K13LXZzQN20U?usp=drive_link
18	ESCEMENA MARÍA VERGARA BERMEJO	https://drive.google.com/drive/folders/1NE04ioR1guU73ZSTYnk3Xgbu_bf7NoCP?usp=drive_link
19	INGRIS JUDITH HERRERA DÍAZ	https://drive.google.com/drive/folders/1XkCTwnQAQ6nQKdHqq9zCX46Wqdz_sfFZ?usp=drive_link
20	LUZ MARINA PÉREZ ZÚÑIGA	https://drive.google.com/drive/folders/1ZKFSY2x86Kquz_AM15uW91iLvwvNTGb_?usp=drive_link

13. PLANIFICADO VS. EJECUTADO

DATOS DEL PROYECTO DE ACUERDO A PROGRAMACIÓN DE OBRA		
TIEMPO (MES)	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
1	$ 12.743.200,00	$ 200.109.112,00
2	$ 38.996.193,00	$ 335.864.369,00
3	$ 105.254.233,00	$ 536.288.624,00
4	$ 178.568.544,00	$ 853.522.950,00
5	$ 257.749.047,00	$ 1.169.756.885,00
6	$ 356.516.904,00	
7	$ 487.980.632,00	
8	$ 563.471.522,00	
9	$ 631.861.300,00	
10	$ 711.762.491,00	
11	$ 777.259.551,00	
12	$ 841.213.009,00	
13	$ 1.121.553.441,00	
14	$ 1.555.223.058,00	
15	$ 1.624.058.181,00	



Tal y como el grafico lo indica, la ejecución del proyecto se encuentra por encima del rango de lo programado, lo que por supuesto demuestra que las condiciones del proyecto se encuentran en un buen estado (Ver anexo 1 – Cronograma de Ejecución).

14. PERSONAL DEL OPERADOR DEL CONTRATISTA.

El Contratista de Obra para el periodo que comprende este informe contaba con los servicios de los cinco (5) profesionales avalados por la Interventoría de Obra y la Entidad Contratante, estos son:

1. **Director de Obra:** Arq. Eparquio Serje Castro.
2. **Residente de Obra:** Arq. Iván Gentil Peñaranda.
3. **Ing. Eléctrico:** Ing. Harold José Payares Martínez.
4. **Profesional en Gestión Social:** Dra. Idanis Yaneth Duarte Fontalvo.
5. **Profesional SST:** Ing. María Fernanda Herrera Umaña.
6. **Cuadrillas de Obra:** 8 cuadrillas (conformadas por 16 personas).

15. ASPECTOS SOCIALES.

15.1 INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre del presente año y tiene como objetivo dar cuenta de las actividades desarrolladas en el marco del componente social del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda en el Departamento del Atlántico, liderado por la Gobernación del Atlántico. Este informe recoge de manera detallada las acciones ejecutadas con las comunidades beneficiarias, en articulación con los equipos técnicos y administrativos del proyecto, con el fin de garantizar la participación activa de la ciudadanía, el

seguimiento a los procesos de intervención y la promoción de buenas prácticas de convivencia y sostenibilidad de las mejoras habitacionales realizadas.

A través de este documento se busca visibilizar los avances, logros, retos y aprendizajes del componente social, así como evidenciar el compromiso institucional con la mejora de la calidad de vida de las familias beneficiadas, mediante un enfoque participativo, incluyente y territorialmente pertinente.

15.2 JUSTIFICACIÓN

El componente social del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda en el Departamento del Atlántico es fundamental para garantizar que las intervenciones físicas trasciendan hacia transformaciones sostenibles en la calidad de vida de las familias beneficiarias. En este sentido, el presente informe mensual permite documentar y sistematizar las acciones sociales implementadas, ofreciendo una herramienta de seguimiento, evaluación y transparencia ante las entidades responsables y la ciudadanía en general.

La gestión social no solo acompaña y fortalece el proceso técnico de mejoramiento de viviendas, sino que también promueve la participación activa de la comunidad, el sentido de pertenencia, la apropiación de los espacios intervenidos y la sostenibilidad de los resultados en el tiempo. Por tanto, este informe es una pieza clave para visibilizar los avances, identificar oportunidades de mejora y reafirmar el compromiso del equipo social con la construcción de un entorno digno, saludable y cohesionado para las familias atlanticenses

15.3 OBJETIVOS

15.3.1 GENERAL

Fortalecer el componente social del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda en el municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico, mediante la implementación de estrategias participativas, pedagógicas y comunitarias que promuevan la apropiación de las intervenciones por parte de los beneficiarios, el uso adecuado de los espacios mejorados y la sostenibilidad de los resultados en el tiempo.

15.3.2 ESPECIFICOS

- Promover la apropiación social del proyecto por parte de las familias beneficiarias mediante estrategias de información, formación y participación activa durante todas las fases del proceso.

- Articular el componente social con los aspectos técnicos, ambientales y ocupacionales del proyecto, promoviendo el cumplimiento normativo, la mitigación de impactos y la integración armónica con el entorno.

- **Fortalecer las capacidades familiares y comunitarias** para la sostenibilidad de las intervenciones, a través de procesos pedagógicos orientados al uso, mantenimiento y cuidado de las soluciones habitacionales.

- **Incorporar criterios de equidad y enfoque diferencial, asegurando la inclusión de grupos prioritarios** (mujeres cabeza de hogar, personas mayores, personas con discapacidad, entre otros) conforme a la Política Pública Nacional de Vivienda y el enfoque de derechos.

15.4 COMPONENTE DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

- **Comunicación Participativa:** Como parte de la gestión social del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda en el Departamento del Atlántico, se ha priorizado el desarrollo de procesos de comunicación directa con las familias beneficiarias, con el fin de garantizar un acompañamiento cercano, transparente y oportuno. En el período evaluado se llevaron a cabo visitas predio a predio, organizadas por grupos de viviendas de acuerdo con su localización geográfica, en articulación con el equipo técnico de la interventoría y el contratista. Estas jornadas permitieron socializar de manera clara las intervenciones proyectadas y resolver inquietudes relacionadas con la ejecución del programa. En total, se llevaron a cabo 18 visitas de inspección diagnostica, las cuales se realizaron los días 13 Y 27 del mes de Noviembre.

- **Visita de inspección:** El 13 de noviembre, se llevó a cabo las visitas de inspección en (09) nueve de las viviendas proyectadas para este mes. Las visitas se realizaron en el barrio Nuevo Horizonte. Durante las visitas, se levantaron las fichas de diagnóstico y se informó a los propietarios que habían sido seleccionados como beneficiarios del programa. Se levantó una ficha de inspección con información detallada del predio, datos del propietario, condiciones socioeconómicas de la familia y una verificación técnica preliminar sobre el tipo de mejora a realizar.

 El, 27 de noviembre, se realizó la segunda visita de diagnóstico. En esta se visitaron (09) nueve predios más, ubicados en los barrios: 1 de Diciembre, La Ribón, Villa Carmen y Evaristo Surdiz.

En archivo adjunto (ver anexo 2 – Caracterización social), se relaciona el cuadro de caracterización social con la información de cada uno de los predios visitados.

15.4.1 PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD P.I.A.C

Para el presente ítem, se dio continuidad a la metodología de trabajo implementada en los diferentes barrios y predios visitados. En cada jornada se socializó con los propietarios. los beneficios del programa, el procedimiento a seguir para el inicio de las actividades y se suministró el número de contacto de la profesional social, con el fin de garantizar un canal de comunicación permanente entre

la ciudadanía y el proyecto. Adicionalmente, durante estos espacios se brindaron recomendaciones orientadas a facilitar el adecuado desarrollo de las intervenciones, tales como mantener despejadas las áreas de trabajo, restringir el ingreso de menores a las zonas en ejecución y promover una convivencia respetuosa con el personal técnico y operativo.

En el primer Bloque de visitas, no se presentaron mayores particularidades. El día 27 de noviembre si se presentaron situaciones que merecen la pena ser relacionadas a continuación:



Imagen No.109 – Vivienda de Maricarmen Torres Rodríguez.

Nombre: Maricarmen Torres Rodríguez.
Barrio: Nuevo Horizonte.
Condición del Predio: Durante la Visita, se evidenció que el predio presenta actualmente buenas condiciones. Los baños, cocina y demás áreas que podrían ser objeto de intervención, cuentan con condiciones por encima de lo mínimo esperado. Por ende, no cumple con los requisitos mínimos para hacer parte del programa. Se considera entonces que no debe hacer parte del beneficio. Se le informa a la propietaria quien entiende de manera tranquila la situación.



Imagen No.110 – Vivienda de Jhon Jairo Orozco Soñett.

Nombre: Jhon Jairo Orozco Soñett.
Barrio: Evaristo Surdiz.
Condición del Predio: Durante la visita, se evidencia que el área correspondiente a la cocina, se encuentra con cerámica a una altura superior al 1.40 cms. Así mismo, el área del lavaplatos y mesón se encuentra deteriorada, por lo cual el área en general es objeto de intervención. Se le explica al propietario, que se puede intervenir, pero que la cerámica no quedaría igual a como la tienen, solo estaría a la altura estipulada y es de 1.40cms. A lo que el propietario manifiesta de manera molesta que no acepta el beneficio. Se le explica las razones por las que se trabaja a esta altura, sin embargo, se mantiene en su posición y se decide desistir del beneficio.



Imagen No.111 – Vivienda de Luz Marina Berdugo Mendoza.

Nombre: Luz Marina Berdugo Mendoza.
Barrio: 1 de diciembre.
Condición del Predio: Durante la Visita, se evidenció que el predio presenta buenas condiciones actualmente. Los baños, cocina y demás áreas que podrían ser objeto de intervención, cuentan con condiciones por encima de lo mínimo esperado. Por ende, no cumple con los requisitos mínimos para hacer parte del programa. Se considera entonces que no debe hacer parte del beneficio. Se le informa a la propietaria quien entiende de manera tranquila la situación.

Durante el mes de noviembre no se presentó ninguna PQRS por parte de la comunidad. En obra, las actividades se realizaron de manera normal, llevando a cabo la intervención de 73 predios en total en todo el municipio de Sabanalarga.

La Mano de Obra No Calificada es 70% de la zona sin incluir la Inspectora SISO que también pertenece al municipio de Sabanalarga. De 10 trabajadores del mes, 7 pertenecen el municipio de Sabanalarga.

15.5 REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN

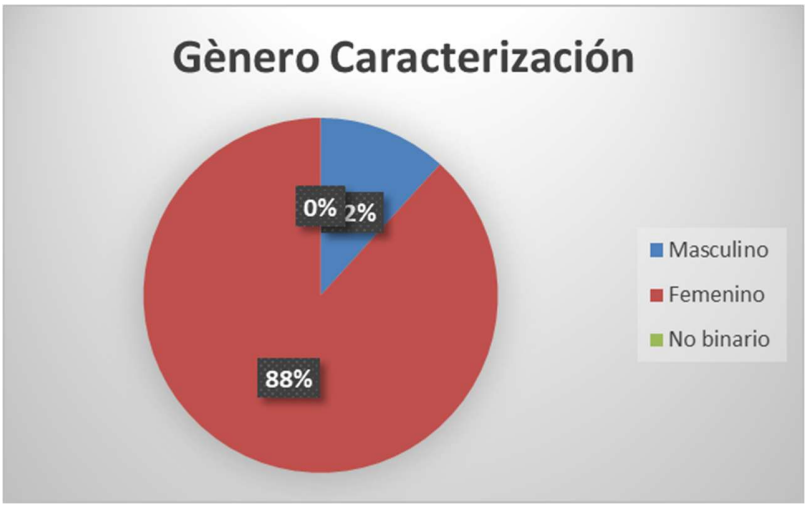
	
Imagen No. 112 – Kaherine San Juan Herrera	**Imagen No. 113 –** Milena Margarita Ortiz Rolong
	
Imagen No.114 – Nevys María de los Reyes	**Imagen No.115 –** Tula Esther Castro Zambrano
	
Imagen No.116 – Margarita María Ariza Romero	**Imagen No.117 –** Elvia Eugenia Alcalá Giraldo

	
Imagen No.118 – Starling Enrique Lechuga Navarro	**Imagen No.119 –** Luperlis EstherUrueta Meza
	
Imagen No.120 – Rosa Elena de los Reyes Verdugo	**Imagen No.121** – Karen Ospino de los Reyes
	
Imagen No.122 – Maidis Sulbaran Gonzalez	

15.6 TABULACIÓN CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Para lograr conocer las realidades de cada una de las viviendas que acceden al beneficio del programa, se levanta una ficha de caracterización que da cuenta de las realidades sociales de las mismas. Con el aval de los propietarios, durante las visitas de diagnostica se levanta la información que aparece relacionada en el cuadro de Excel que se anexa al presente informe.

A continuación, se presenta un análisis de las variables más relevantes del proceso de caracterización.



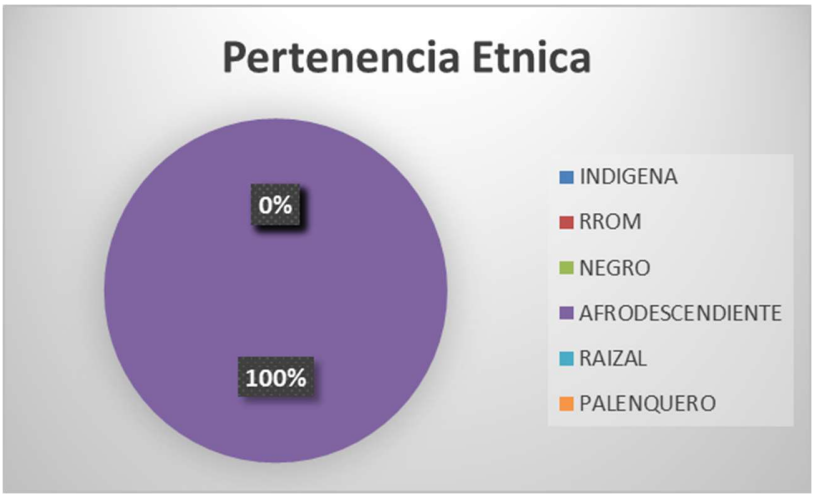
De acuerdo con la información recopilada en el proceso de caracterización social, se evidencia que la población beneficiaria del proyecto presenta una mayor participación femenina. Del total de personas caracterizadas, el **88 % corresponde a mujeres**, mientras que el **12 % corresponde a hombres**. No se registraron personas que se identificaran dentro de la categoría no binaria.

Esta distribución pone de manifiesto el rol protagónico de las mujeres dentro de los hogares beneficiarios, lo cual resulta relevante para la implementación del componente social del proyecto, en tanto son ellas quienes, en la mayoría de los casos, asumen la vocería del hogar y participan activamente en los procesos de socialización, toma de decisiones y seguimiento de las intervenciones.

En este sentido, la caracterización por género permite orientar las estrategias de comunicación, acompañamiento social y sensibilización, asegurando que las acciones del proyecto respondan de manera pertinente a las dinámicas familiares y comunitarias identificadas en el territorio.

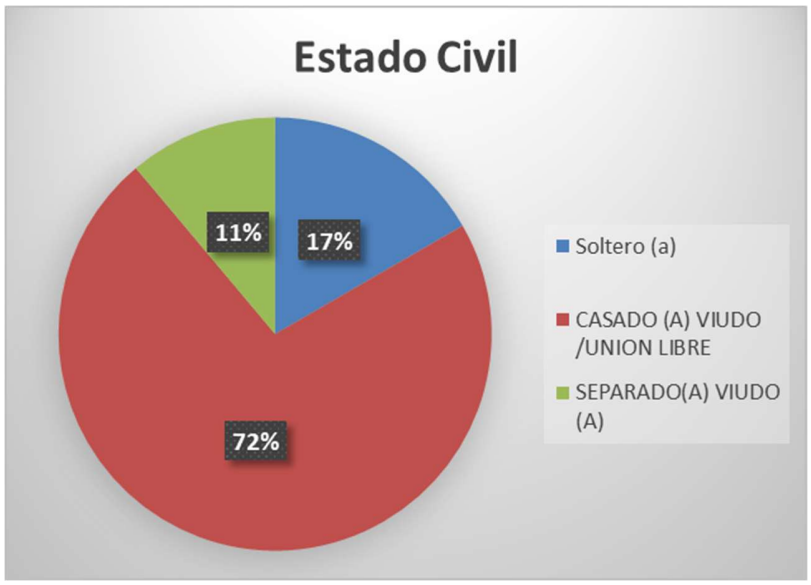


Por otra parte, en cuanto a la orientación sexual de los beneficiarios al programa, de acuerdo con los resultados obtenidos, **el 100 % de las personas encuestadas manifestó identificarse como heterosexual**. No se registraron respuestas asociadas a otras orientaciones o identidades sexuales dentro de la población caracterizada. Este resultado permite identificar una población homogénea desde el punto de vista de la orientación e identidad sexual, lo cual facilita la planeación de las estrategias de comunicación y acompañamiento social del proyecto. No obstante, el proceso de gestión social se desarrolla bajo principios de respeto, inclusión y no discriminación, garantizando un trato digno y equitativo a todas las personas, independientemente de su orientación o identidad.



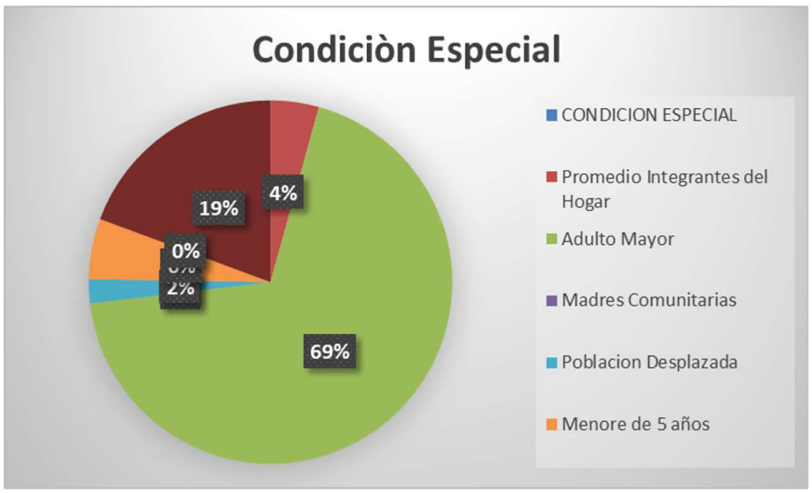
No se identificó presencia de **población étnica** dentro de la muestra, lo que denota homogeneidad cultural en el grupo evaluado. Solo una vivienda beneficiada manifestó auto reconocerse como Afrodescendiente.

Sin embargo, en cuanto al **tema de discapacidad**, No se encontró ningún tipo de discapacidad entre las viviendas caracterizadas.



De acuerdo con los resultados del proceso de caracterización social, se evidencia que la mayoría de la población beneficiaria se encuentra en condición de **casado(a), en unión libre o viudo(a)**, **representando el 72 % del total caracterizado**. Por su parte, **el 17 % manifestó estar soltero(a)**, mientras que **el 11 % corresponde a personas separadas o viudas**.

Esta distribución refleja una población mayoritariamente conformada por hogares con estructuras familiares consolidadas, lo cual resulta relevante para la planeación y ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda, dado que las intervenciones impactan directamente en la dinámica familiar y en la habitabilidad de los hogares.



De acuerdo con la información obtenida en el proceso de caracterización social, se identifica que **un 69 % de la población beneficiaria corresponde a personas adultas mayores**, lo cual evidencia una alta presencia de esta población dentro de los hogares intervenidos. Asimismo, **el 19 % corresponde al promedio de integrantes del hogar que presentan alguna condición especial, mientras que el 4 % se asocia a madres comunitarias.**

Por otra parte, se registra **un 2 % de población en condición de desplazamiento**, y no se evidenció presencia de menores de cinco (5) años dentro de la población caracterizada.

Esta caracterización resulta relevante para la gestión social del proyecto, en la medida en que permite priorizar acciones de acompañamiento diferencial, especialmente orientadas a la protección, seguridad y bienestar de la población adulta mayor durante la ejecución de las obras, así como al fortalecimiento de medidas de cuidado en los hogares que presentan condiciones especiales.

Finalmente, **el estrato socioeconómico predominante oscila entre 1 y 2**, lo que corresponde a hogares con bajos ingresos y alta dependencia de ayudas institucionales. Las principales actividades económicas desarrolladas por la población son los **oficios varios y las labores domésticas**, evidenciando una estructura económica informal y de subsistencia. Finalmente, el **nivel educativo** se concentra entre **la primaria y el bachillerato**, lo cual sugiere limitaciones en el acceso a la educación superior y, por ende, en las oportunidades laborales. Para este mes, dos personas manifestaron haber realizado algún tipo de estudio técnico.

16. ASPECTOS AMBIENTALES

- **Descripción General:**
 Corresponde al mejoramiento, de 125 viviendas en el casco urbano del municipio de Sabanalarga, Atlántico.

- **Tipo de obra:**
 Se trabajarán los días hábiles de la semana (lunes a sábado) en horarios entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., para cumplir con un programa de ejecución de máximo quince (15) meses, la intervención se llevará a cabo de forma total sobre los predios en donde se encuentran emplazados las 125 viviendas.

- **Equipos y maquinarias por utilizar:**
 Los equipos serán de mínima interferencia los cuales no necesitan gran parte del espacio de la vía circundante para maniobrar, pues se trabaja dentro de cada predio. Se utilizarán los siguientes equipos: vibrocompactadores manuales, mezcladoras de concreto y volquetas.

- **Descripción de las actividades realizadas en este periodo:**

PRELIMINARES
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO

DEMOLICION DE PISO EN CONCRETO EN MAL ESTADO =<0.07 M, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL FUERA DEL SITIO DE TRABAJO
DEMOLICION DE MURO EN MAMPOSTERIA, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO
RETIRO DE ENCHAPE EN MAL ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO
DESMONTE DE APARATO SANITARIO EN MAL ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO
DESMONTE DE LAVAMANOS Y DUCHA EN MAL ESTADO
DEMOLICIÓN DE MESÓN EN CONCRETO REFORZADO, INCUYE: RETIRO DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO
DESMONTE DE LAVAPLATOS EXISTENTE
DESMONTE DE VENTANA EN MAL ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO
DESMONTE DE PUERTA EN MAL ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO
ESCARIFICACION Y RETIRO DE PAÑETE EN MAL ESTADO
ESCARCIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE PISO EN HORMIGON PULIDO PARA INSTALACIÓN DE ENCHAPES
EXCAVACION Y CAMA DE ARENA =<0,06M
REGATA Y RESANE EN MURO
CONCRETOS Y MORTEROS
PLANTILLA DE PISO EN CONCRETO 2000 PSI, ESP:,05 MTS
VIGA CORONA EN CONCRETO DE FC=3000 PSI, DE 0,15 X 0,20 MTS, INCLUYE ACERO DE REFUERZO 2 D=1/2" , ESTRIBOS DE D=3/8" A CADA 0,15 MTS
VIGA DE CIMIENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI, DE 0.20 X 0.15 METROS, INCLUYE 4 VARILLAS D = 1/2", ESTRIBOS D = 3/8" A CADA 0.20 METROS
CONSTRUCCION DE MESON EN CONCRETO FUNDIDO DE 2500 PSI. INLCUYE ACERO, FORMALETA Y ENCHAPE, ESPESOR 0.06M
INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS
PUNTO DE AGUA POTABLE Ø1/2" RDE 21 PRESION INCLUYE REGATA Y RESANE
PUNTO SANITARIO Ø4" PVC INCLUYE REGATA Y RESANE
PUNTO SANITARIO Ø2" PVC INCLUYE REGATA Y RESANE
TUBERIA SANITARIA Ø2" PVC INCLUYE REGATA Y RESANE
TUBERIA SANITARIA Ø4" PVC
RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Ø1/2" EN TUBERÍA PVC RDE 21, INCLUYE: ACCESOSIOS
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO MONOFÁSICO DE SOBRE PONER DE 4 CIRCUITOS INCLUYE 4 BREACKERS 1X20A
SUMINISTRO E INSTALCION DE SALIDA DE TOMACORRIENTE DOBLE BLANCO CON POLO A TIERRA 15A INCLUYE SUPLEMENTO
SALIDA PARA ALUMBRADO
SUMINISTRO E INSTALACION KIT PUESTA A TIERRA EN COBRE
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR MIXTO
SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE GFCI
CUBIERTAS
CUBIERTA EN LÁMINA ONDULADA PERFIL 7 PLUS, CON ESTRUCTURA DE SOPORTE EN MADERA ABARCO E INSUMOS

MAMPOSTERÍA
REGISTRO SANITARIO EN MAMPOSTERÍA, PAÑETADO MORTERO 1:4, PLACA DE FONDO Y SUPERIOR EN CONCRETO 3000 PSI, REFORZADO Ø3/8" EN AMBOS SENTIDOS, DIM:(,60 X ,60 X ,60) MTS
LEVANTE EN BLOQUE DE ARCILLA N° 4, MORTERO DE PEGA 1:4
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO APISONADO
PAÑETES
PAÑETE ALLANADO MORTERO 1:4, ESP:0,02 MTS
PAÑETE ALLANADO MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO
PAÑETE MORTERO 1:4 =<0,05M INCLUYE FILOS
PINTURA
ESTUCO PARA INTERIORES Y EXTERIORES APLICADO SOBRE MURO Y LOSA
PINTURA VINILO TIPO VINILTEX O SIMILAR PARA MURO INTERIOR, INCLUYE: BASE IMPRIMANTE
PINTURA VINILO TIPO VINILTEX O SIMILAR PARA MURO EXTERIOR, INCLUYE: BASE IMPRIMANTE
ACABADOS DE PISOS Y MUROS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 8MM @,15 MTS
ENCHAPE EN CERAMICA PARA PISOS DE DIMENSIONES VARIABLES MAYOR A 0.30 M
PISO ANTIDESLIZANTE, DE DIMENSIONES VARIABLES MAYOR A 0.30 M
ZÓCALO EN CERÁMICA 0,10X DIMESION VARIABLE MAYOR A 0.30 M
ENCHAPE EN CERAMICA PARA MUROS DE DIMENSIONES VARIABLES MAYOR A 0.30 M, INCLUYE WIN METALICO
CARPINTERÍA MADERA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ENTABORADA MADERA 0.70/0.80/0.9/1.0 X 2.00M INCLUYE CERRADURA SENCILLA
CARPINTERÍA METÁLICA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE, LINEA ECONÓMICA DE 0.60 X 0.40 METROS, INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA CUELLO DE GANSO METÁLICA
SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA GALVANIZADA CAL 20, DIM:(,80-90 X 2,00) MTS, INCLUYE: MARCO, MANIJAS, CERRADURA, PORTACANDADOS Y PINTURA ESMALTE
VIDRIOS
SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, BRONCE O BLANCO, CON VIDRIO TRANSPARENTE DE 4MM, DOBLE HOJA PERFILERIA EN ALUMINIO 3PULG
APARATOS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMBO SANITARIO TIPO LAGUNA O SIMILAR, INCLUYE: ACCESORIOS E INCRUSTACIONES
SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA SENCILLA
SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE PISO CROMADA CON SOSCO Ø2"
SUMINISTRO E INSTALACION DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO LINEA BLANCA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DE LAVAPLATOS SENCILLA, INCLUYE MANGUERA ACOMPLE Y COMBO SIFON GRIFERIA
ASEO
LIMPIEZA GENERAL

REVISIÓN
REVISIÓN DE DIAGNOSTICO

- **Grupo de Gestión Ambiental:**

Cargo	Nombre
Residente de obra	Henry Zapata
Profesional SST	María Fernanda Herrera
Especialista Ambiental	Néstor Escorcia
Profesional Social	Idanis Duarte

- **Plan de gestión ambiental descripción de las actividades realizadas durante el mes:**
 El Plan de seguimiento es la herramienta que permite al contratista evaluar su trabajo y cumplimiento de los compromisos adquiridos en el P.A.G.A, con el fin de realizar los correctivos del caso y ajustar la gestión ambiental dentro de la obra.

- **Conformación de grupo de gestión social y ambiental:**
 - Se ha presentado a interventoría, para aprobación, el PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL, con el fin que se cumplan con los requerimientos legales y operativos del contrato.
 - Se ha contado con los insumos propios para adelantar las labores de manejo ambiental y social.
 - Se han comenzado a implementar los programas de manejo ambiental propuesto en el P.A.G.A.
 - Se ha conformado el grupo de gestión ambiental, cuyos objetivos son el velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales del PAGA y del PGS.

- **Capacitación y concienciación para el personal de obra:**
 - Se ha realizado Capacitación permanente a todo el personal que labore para el proyecto.
 - Se cuenta con cronograma de capacitaciones.
 - Los temas sugeridos serán los siguientes: Capacitación ambiental, Manejo de Materiales de construcción, Manejo de materiales sobrantes RCD, y Manejo de maquinaria.

- **Manejo para fuentes de materiales de construcción:**
 En este periodo no se presentaron derrames accidentales de mezclas de concreto en los frentes de obra.

- **Explotación de fuentes de materiales:**
 Los proveedores de materiales cuentan con los permisos ambientales y mineros. Se utilizan las siguientes fuentes de materiales: Agregados JR.

- **Manejo de demoliciones, escombros y material sobrante RCD (de acuerdo a la resolución 472/17):**

 - **Manejo de Demoliciones:**
 Durante este periodo se generaron volúmenes de demolición, los cuales fueron acopiados para su traslado.

 - **Manejo y transporte de RCD:**
 Durante este periodo no se generaron volúmenes de RCD, que fueron tomados del mismo punto donde se acopiaron y fueron dispuestos finalmente en un predio dispuesto por uno de los beneficiarios del proyecto.

 - **Manejo en sitios donde se realizará la disposición de RCD:**
 La disposición de RCD fue en el predio señalado por uno de los beneficiarios del proyecto.

	
Imagen No.123 - Manejo de RCD	**Imagen No.124 -** Trasporte de RCD

- **Manejo de residuos sólidos convencionales y peligrosos:**
 Los residuos domésticos de obra se almacenan en canecas y bolsas de basuras ubicadas en el campamento. El volumen aproximado de residuos generados en el mes es de 1 metros cúbicos aproximadamente. Este volumen es retirado por el servicio de aseo público.

- **Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio:**

- La bodega campamento se encuentran ubicada equidistante de los diferentes frentes de trabajo.
- En la bodega campamento de la obra se cuenta con baños, y está dotado de los elementos de seguridad exigidos en el plan de contingencia, tales como extintores, botiquín, camilla, etcétera.
- Se tiene un baño por cada 15 trabajadores
- Los residuos sólidos son recogidos por el servicio de aseo.
- En este periodo no se generaron materiales reciclados en la bodega campamento.
- En este periodo se realizaron jornadas de orden, aseo y limpieza.

- **Manejo de maquinaria, equipos y vehículos:**
 - Todos los vehículos de transporte de materiales y equipos y los dispuestos de la obra tienen sus motores sincronizados con el fin de evitar la producción de gases.
 - Las volquetas que transporten materiales a la obra y hacia zonas de disposición, tienen el contenedor enrasado y cubierto con una lona, de acuerdo con la normatividad vigente.
 - Hasta la fecha no se han realizado operaciones de mantenimiento preventivo y rutinario. En caso de requerirse se realizarán únicamente en los sitios de talleres autorizados
 - Las volquetas transitan a baja velocidad en los frentes de obra.

	
Imagen No.125 - Acopio material granular	**Imagen No.126 -** Acopio material granular

- Se cumple la normatividad sobre calidad de aire en decreto de fuentes móviles.
- Se cumple los aspectos relacionados en la resolución normatividad RCD. Aquí se incluyen la carpa de los vehículos y la limpieza de llantas.
- Los vehículos y maquinaria cuentan con el Seguro Obligatorio Para Accidentes de Tránsito. SOAT.
- En este periodo no se adelantaron trabajos nocturnos en los frentes de obra. Por tal motivo no se utilizaron equipos.

- **Conclusiones y recomendaciones:**
 - Se ha cumplido con las actividades ambientales consignadas en cada uno de los programas del PMA.
 - En el periodo no han existido accidentes, ni contingencias, ni derrames de sustancias químicas.
 - Las actividades de obra no afectaron a la biodiversidad y al ecosistema de la zona del proyecto, pues los trabajos se han realizado dentro de cada una de las viviendas.

17. ASPECTOS SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, relacionaremos los aspectos que fueron tenidos en cuenta dentro del periodo comprendido entre 01 y el 30 de noviembre de 2025, para evaluar los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto:

17.1 Personal vinculado en el periodo:

En este periodo se contó con el siguiente personal vinculado mediante contratación directa con el Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 (Ver anexo No.3 – Control de Asistencia de Obra, y Anexo No.4 – Planilla del mes de noviembre):

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO
2	8646214	EDWIN DE LOS RIOS	OFICIAL
3	8646870	DAIRO NAVARRO	OFICIAL
4	1045166711	EDGAR LUIS VILLALBA VILLA	OFICIAL
5	8646375	JULIO SANJUAN	AYUDANTE
6	14530482	ALVARO PUELLO	OFICIAL
7	72241191	BLADIMIR VIDES	OFICIAL
8	1043444950	JOSETH VIDES	OFICIAL
9	8779780	LEONARDO POLO	OFICIAL
11	1043445771	EMIR CONRADO	OFICIAL
12	72223438	EMIR CONRADO	OFICIAL
14	8640044	ALFONSO DE LA HOZ	OFICIAL
16	1045730318	LEONARDO ANTONIO POLO CABALLERO	AYUDANTE
17	1043585841	CHARITH MERCADO	INSPECTOR SST
18	1143153775	HENRY ZAPATA	RESIDENTE

17.2 Inducción SST:

De acuerdo al ARTÍCULO 2.2.4.6.11. del Decreto 1072 de 2015, PARÁGRAFO 2. El empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (ver anexo 5 – Registros de Inducción).

Para lo anterior se cuenta con un formato de inducción que contiene la siguiente información:

- Sistema de Gestión SST del CONSORCIO.
- Objetivos estratégicos del sistema de gestión en SST del CONSORCIO.
- Políticas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas del CONSORCIO.
- Políticas de seguridad y salud en el trabajo CONSORCIO.
- Política de Prevención del Acoso Laboral y Sexual CONSORCIO.
- Funciones y responsabilidades en SST.
- Peligros del cargo y sus controles.
- Normas Ambientales.
- Uso de Elementos de protección personal.
- Afiliación ARL y reporte ATEL.
- Reglamento de Higiene y Seguridad industrial.
- COPASST.
- Plan de Emergencia.
- Sanciones por incumplimiento a normas de seguridad.



Imagen No.127 – Inducciones SST.

Para el periodo de octubre se realizó inducción a los siguientes trabajadores:

CEDULA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO
1.005.438.070	ADRIANA LUCIA POLO LIDUEÑA	25/11/2025

17.3 Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo:

Con el fin de sensibilizar a los trabajadores en temas importantes de Seguridad y Salud en Trabajo, identificación de peligros, control de riesgos, prevención de accidentes, entre otros, el Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 realiza Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo a cargo del Inspector de Seguridad.

Los temas tratados en este periodo fueron los siguientes:

TEMA	FECHA	DURACIÓN	No. Participantes
Inducción general	24/11/2025	60 minutos	1
Orden y aseo	25/11/2025	60 minutos	9
Importancia del casco de seguridad.	26/11/2025	60 minutos	9
Riesgo eléctrico	28/11/2025	60 minutos	9

Indicadores de capacitación (ver anexo 6 – Registros de capacitación):

CAPACITACION	
Numero de Charlas de seguridad acumuladas	17
Número del Charlas de seguridad del periodo	4
Horas invertidas en capacitación y charlas en el periodo	4
Horas de capacitación acumuladas en el periodo anterior	8
Horas de capacitación acumuladas	12



Imagen No.128 – Capacitaciones – Seguridad y Salud en el Trabajo.



Imagen No.129 – Capacitaciones – Seguridad y Salud en el Trabajo.



Imagen No.130 – Capacitaciones – Seguridad y Salud en el Trabajo.

17.4 Dotación y Elementos de Protección:

Al personal del Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 se le hizo entrega Camisa, pantalón, botas de seguridad, guantes, gafas de seguridad y casco. En las fotos siguientes se evidencia el personal uniformado y usando sus elementos de protección personal (ver anexo 7 – Entrega de EPP):



Imagen No.131 – Entrega de Dotación y elementos de protección.



Imagen No.132 – Entrega de Dotación y elementos de protección.

17.5 Hidratación:

Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 dispone de Termos con agua apta para el consumo humano para que los trabajadores la consuman a libre demanda y evitar deshidratación.



Imagen No.133 – Hidratación.

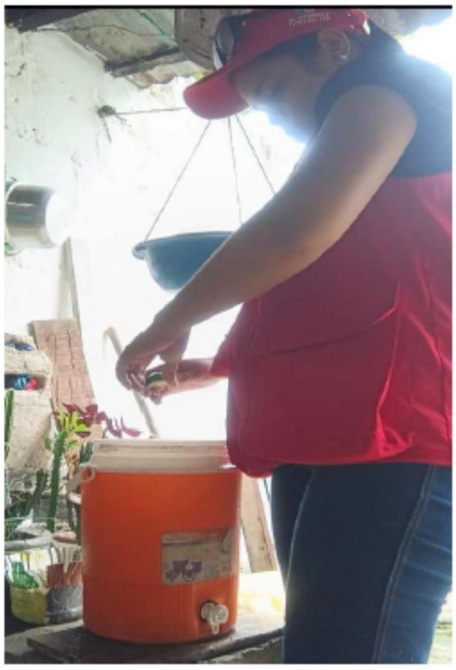


Imagen No.134 – Hidratación.

17.6 Sanitarios:

Como las actividades de mejoramiento se están realizando en viviendas, se pide de forma verbal y formal al propietario permita que los trabajadores usen los baños de las casas y que estos garanticen las condiciones de orden y aseo.

17.7 Inspección de Maquinarias y Equipos:

Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 realiza las respectivas inspecciones de Seguridad a los equipos utilizados en la obra con el fin que los equipos estén en un estado seguro antes de su uso.

Para el periodo en mención, se realizaron:

- Inspecciones de herramientas
- Inspecciones preoperacionales de Taladro
- Inspecciones preoperacionales de Pulidora

A la fecha no se han encontrado hallazgos en las inspecciones (ver anexo 8 – Inspecciones de equipos y herramientas):

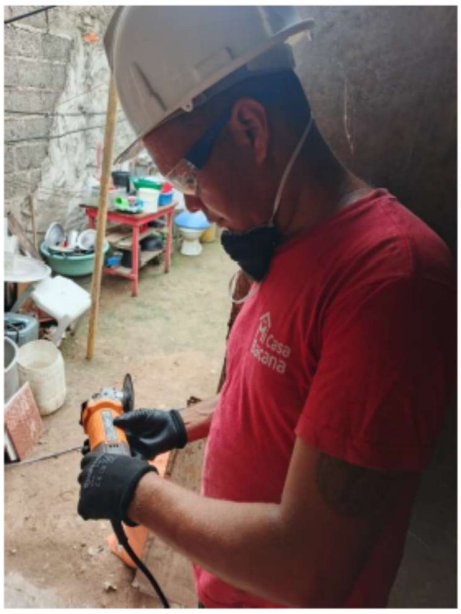


Imagen No.135 – Inspección a máquinas y equipos.

17.8 Inspección de elementos de protección personal:

Por medio de la inspección de EPP se verifica que el trabajador cuenta con los elementos de protección personal apropiados y hace un buen uso de los mismos (ver anexo 9 – Inspección de herramientas).

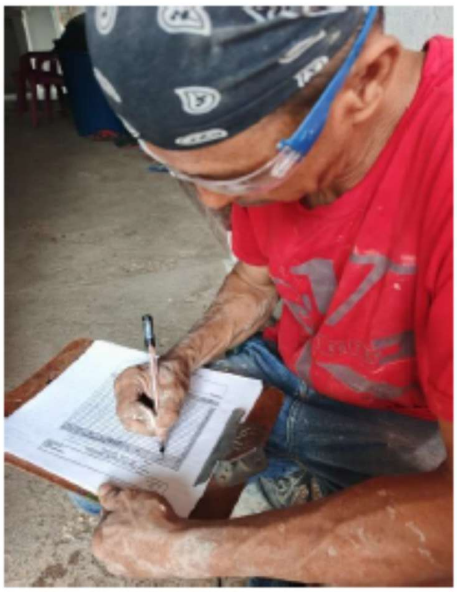


Imagen No.136 – Inspección de elementos de protección personal.

17.9 Análisis de Trabajo Seguro

El Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 implementa el ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO – ATS como parte de la Gestión de SST del proyecto, con el objetivo de identificar peligros y establecer controles que minimicen riesgos de accidentes o enfermedades en cada etapa laboral. Este análisis se realiza semanalmente, se divulga entre los trabajadores y se aplica al inicio de las actividades operativas. Durante el periodo evaluado, se ejecutó y socializó el ATS correspondiente para garantizar condiciones seguras en obra.

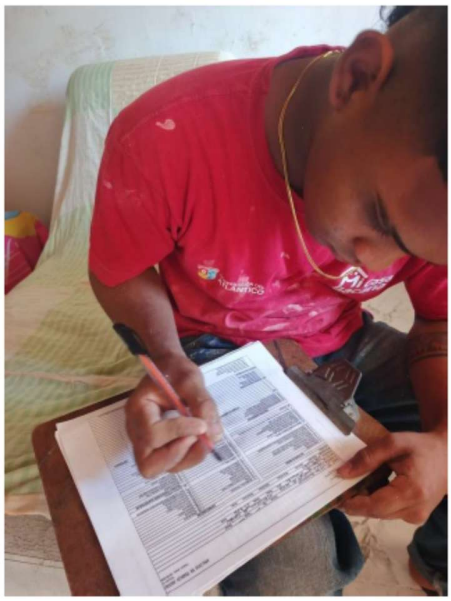


Imagen No.137 – Análisis de Trabajo Seguro.

17.10 Exámenes ocupacionales:

A continuación, se relaciona el personal que se realizó exámenes médicos en el periodo del mes de noviembre:

CEDULA	NOMBRE	FECHA DE INGRESO
1.005.438.070	ADRIANA LUCIA POLO LIDUEÑA	25/11/2025

De forma general, el medico ocupacional da las siguientes recomendaciones ocupacionales al personal:

- Pausas Activas
- Higiene Postural
- Uso De Epp

A los trabajadores se le hizo las respectivas recomendaciones por escrito.

17.11 Elementos de Emergencia:

El consorcio de mejoramiento de vivienda 2025 cuenta con sus elementos de Emergencias como son:

- Camilla
- Extintor
- Botiquín



Imagen No.138 – Elementos de Emergencia.



Imagen No.139 – Elementos de emergencia.

17.12 Campamento y Señalización:

El Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 garantiza el cumplimiento integral de la Resolución 773 de 2021, en lo referente a la gestión de riesgos químicos asociados a los productos utilizados en sus procesos constructivos. En particular, se han implementado medidas de identificación, almacenamiento, manipulación segura y comunicación de peligros para los productos de pintura, estuco, cemento blanco, cemento gris, y otros que se usan para el proceso constructivo. Cada sustancia cuenta con su respectiva hoja de seguridad actualizada, etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), y protocolos de prevención que aseguran la protección de los trabajadores y del entorno, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Trabajo.

17.13 Estadísticas De Ausentismo, Accidentalidad y Enfermedad Laboral:

- **Accidentes de trabajo**

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2025, no se presentaron accidentes de trabajo de personal vinculado al proyecto.

- **Enfermedades laborales**

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2025, No se han presentado casos de enfermedad laboral presunta o diagnosticada en el personal vinculado al proyecto.

- **Ausentismo laboral**

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2025, no se presentaron casos de ausentismo laboral por causa médica, que generaran incapacidad del personal vinculado al proyecto.

El Consorcio de Mejoramiento de Vivienda 2025 realiza la medición de los siguientes indicadores

- Tabla Indicadores:

DATOS	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
No. Trabajadores	10	17	24	18	18
Días laborados en el periodo	21	25	26	26	15
Horas hombre trabajadas en el periodo	153	183	190	190	110
S de accidentes de trabajo	0	0	2	0	0
S de días perdidos por accidente de trabajo	0	0	4	0	0
S de accidentes de trabajo con incapacidad	0	0	2	0	0
S de accidentes de trabajo mortales	0	0	0	0	0
No. de días ausentes por enfermedad general	0	0	0	0	0
No. de personas ausentes por enfermedad general	0	0	0	0	0
Total de investigaciones de accidentes de trabajo realizadas y enviadas por correo electrónico al Residente SISO	0	0	2	0	0

FORMULA	NOMBRE	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Frecuencia de accidentalidad	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0
(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Severidad de la accidentalidad	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	Proporción de accidentes mortales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	Ausentismo por causa medica					
S de accidentes de trabajo / Total de accidentes de trabajo	Investigaciones de Accidentes de Trabajo	0,0	0,0	100%	0,0	0,0

Durante el mes de noviembre no se registraron accidentes de trabajo ni incidentes laborales. Las actividades se desarrollaron con normalidad y se mantuvieron las condiciones seguras en los diferentes procesos. Esto refleja el compromiso del personal con la prevención y el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

- Indicadores de capacitación:

CAPACITACION	
Numero de Charlas de seguridad acumuladas	17
Número del Charlas de seguridad del periodo	4
Horas invertidas en capacitación y charlas en el periodo	4
Horas de capacitación acumuladas en el periodo anterior	8
Horas de capacitación acumuladas	12

17.14 Conclusiones:

Durante el mes de noviembre no se registraron accidentes de trabajo, enfermedades laborales ni ausentismo médico, lo que refleja un desempeño seguro y controlado en las actividades.

Se realizaron cuatro capacitaciones clave en seguridad, alcanzando un acumulado de 17 charlas y 12 horas de formación, fortaleciendo la cultura preventiva del personal.

Las inspecciones de equipos, herramientas y elementos de protección personal se ejecutaron sin hallazgos, garantizando condiciones seguras en obra.

Se aseguró la dotación completa de EPP, acceso a hidratación y sanitarios, así como la disponibilidad de elementos de emergencia, promoviendo el bienestar integral de los trabajadores.

Los indicadores de accidentalidad y ausentismo se mantuvieron en cero, consolidando un desempeño positivo y evidenciando el compromiso del consorcio con la prevención y el cumplimiento normativo.

En conclusión, en el mes de noviembre el proyecto se desarrolló en condiciones seguras, con cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura preventiva, lo que asegura confianza en la gestión de SST y continuidad operativa sin incidentes.

Atentamente,



ORLANDO JOSE DAZA SANDOVAL
Representante Legal

Anexos:

1. Cronograma de ejecución.
2. Caracterización Sociel.
3. Control de Asistencia de Obra.
4. Planilla del mes de noviembre.
5. Registros de Inducción.
6. Registros de capacitación.
7. Entrega de Dotación y EPP.
8. Inspecciones de equipos y herramientas.
9. Inspección EPP.
10. ATS.